

# Gaceta

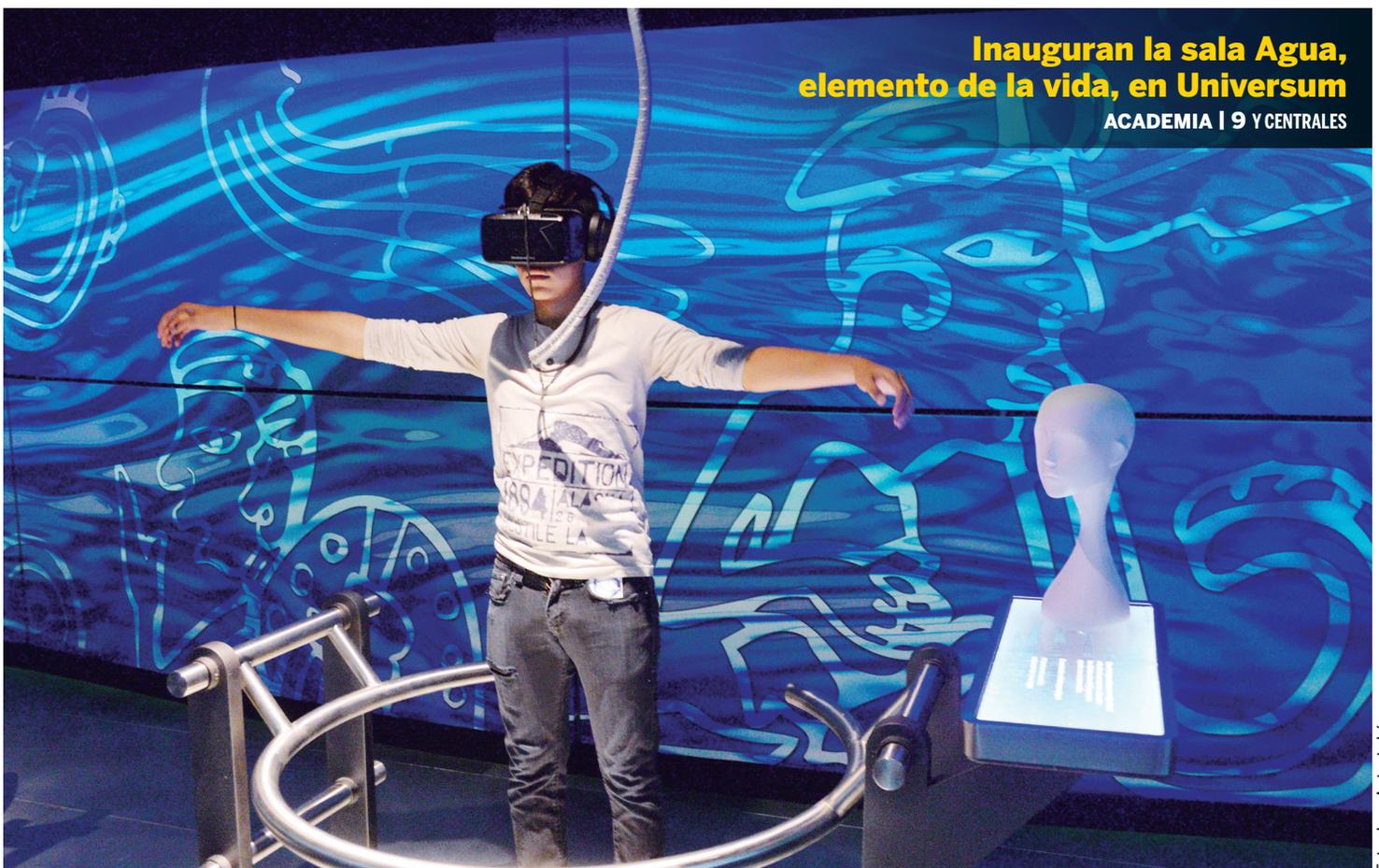


ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Afecta el sueño y causa bajo rendimiento físico, mental y escolar, advierten expertos**

## Altera a menores el uso nocturno de videojuegos, tabletas y móviles

ACADEMIA | 8



**AVANZA EL ERASMUS LATINOAMERICANO**  
Vinculará títulos y créditos de siete carreras en la región

ACADEMIA | 13

**CONVOCATORIAS PARA EL PREMIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL Y EL RDUNJA**  
GOBIERNO | 20-23

**FUTUROS  
ARQUITECTOS  
GANAN  
CERTAMEN  
DE JARDINES**

COMUNIDAD | 5



## Inauguración



## Festival



## Clausura



## Talleres



## ENES León

## Ciencias y Artes



## Actividades culturales

Examen con aroma de café

## Becario totonaca obtuvo el grado en Economía

En su tesis sustentó la viabilidad y preponderancia económica del grano

LEONARDO FRÍAS

**C**on un examen con aroma, evocación al grano, a la mañana, a la noche y a la tierra, Rigoberto Jaime Santiago Romero, indígena totonaca de la Sierra Norte de Puebla, obtuvo el grado de licenciado por la Facultad de Economía.

En su tesis “La viabilidad socioeconómica y ecológica de la producción orgánica de café: el caso de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (SCARTT)”, el integrante del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas (SBEI), del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), sustentó la viabilidad y preponderancia económica del café, su organización, producción y comercialización.

En su disertación, dijo que aunque el café es predominante en la vida económica y cultural del país, ha habido un descenso en la producción.

Por ello, el joven originario de Coacotla (una comunidad de unos mil 500 habitantes del municipio de Amixtlán) expuso que en su investigación pretende mostrar los beneficios que un tipo de estructura trae a los pequeños productores, además de sus ventajas sociales, económicas y ambientales.

Desde la tercera fila de la Sala de Exámenes Profesionales, la madre y tía de Rigoberto se hallaron, quizá, ajenas al lenguaje técnico de la réplica oral, pero asentían con la cabeza o un gesto.

“Mi experiencia tras este trabajo, aún con un ángulo académico, es que hay gente que no quiere salir de



► Rigoberto Jaime Santiago Romero. Foto: Francisco Parra.

sus comunidades, que desea seguir laborando en su lugar de origen y con los productos que conoce, en este caso el café. Sin embargo, hay proyectos mineros que tratan de entrar a esta región.”

### Kapéj

Santiago Romero refirió que su investigación también se convirtió en una afrenta personal. “Café es lo que he consumido prácticamente desde que nací, ha sido una bebida que mis abuelas preparaban siempre; es el producto que consumíamos, hasta que llegué a esta ciudad, porque no me gustó el amargo, nosotros lo acostumbramos dulce. Todo esto va más allá del paladar”.

Entre sus planes próximos se encuentran realizar una maestría en desarrollo rural territorial y profundizar en el tema del kapéj (café en totonaca).

“Todo esto me deja la misión de ahondar más. Este tema no se queda sólo aquí, requiere continuidad; es necesario avanzar en la indagación porque el campesinado ha sido abandonado de la economía nacional”, concluyó.

El jurado estuvo conformado por los académicos Jessica Mariela Tolentino Martínez, Antonio Mendoza Hernández, María del Carmen del Valle y Rosa María Lara Torres, directora del proyecto. *g*



## Excelencia académica

# Entrega del premio Flisser-PUIS a la investigación en parasitología

Esta vez lo recibió Carlos Cedillo Peláez, egresado de Medicina Veterinaria y Zootecnia

GUADALUPE LUGO

Al cumplirse 28 años de la entrega del Premio Lola e Igo Flisser-PUIS, que reconoce la excelencia en investigación en parasitología, en esta ocasión se otorgó a Carlos Cedillo Peláez, egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), quien realizó su trabajo doctoral en el Laboratorio de Inmunología Experimental del Instituto Nacional de Pediatría (INP), con la tutoría de María Dolores Correa Beltrán y la asesoría de Irene Cruz Mendoza, académica de la FMVZ, y Julio Vicente Figueroa Milán, del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Microbiología Animal del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

El galardón, patrocinado por la familia Flisser y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC), consta de un diploma y un estímulo económico.

Hijos, nietos y las subsecuentes generaciones de la familia Flisser “seguimos conscientes de la importancia de apoyar a la educación e investigación en un país que tantos retos sociales, económicos y ambientales tiene”, expresó Gina Flisser.

La nieta de Lola e Igo Flisser destacó que la labor de los científicos es una herramienta poderosa para resolver esos problemas en forma innovadora y creativa.

## La genética del parásito

Al referirse a su estudio, Cedillo indicó que el *Toxoplasma gondii* es un protozooario intracelular causante de la enfermedad llamada toxoplasmosis en seres humanos y animales domésticos y silvestres, tanto terrestres como acuáticos.

Este parásito microscópico, resaltó, presenta diferentes estadios infecciosos con características particulares. Con esta



Foto: Francisco Parra.

particular por el efecto hormonal-, y éstas a su vez transmitirlo al feto. En la mayoría de los casos clínicos no existe sintomatología.

El doctor en Ciencias de la Producción y de la Salud animal e investigador en ciencias médicas del INP, dijo que los estudios sobre la toxoplasmosis, tanto en medicina humana como veterinaria, sólo se han enfocado al aspecto epidemiológico, con resultados importantes sobre su frecuencia y presentación.

## Una tradición

En cuanto al premio, el titular del PUIS, Samuel Ponce de León, señaló que es ya una tradición para la comunidad científica del área. Fomenta la indagación y ha rendido buenos resultados, con la participación de diversas escuelas, institutos y grupos de estudio en esa disciplina.

Julio Solano González, coordinador académico de la CIC, subrayó que el reconocimiento es parte de la filosofía del PUIS: establecer vínculos con investigadores y estudiantes asociados que analizan problemas de salud.

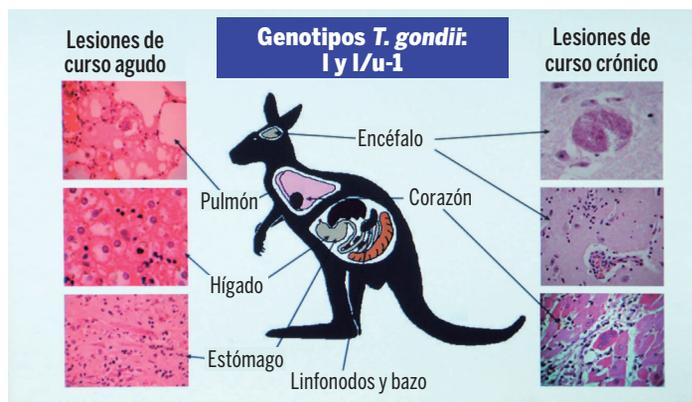
El jurado otorgó mención honorífica a la tesis doctoral “Diseño asistido por computadora y síntesis de inhibidores de dihidrofolato reductasa de *Trypanosoma cruzi*, *Leishmania mexicana* y *Plasmodium berghei*”, de César Mendoza Martínez, realizada en el Departamento de Farmacia de la Facultad de Química, con la tutoría de Francisco Hernández Luís, profesor-investigador, y la asesoría de Fernando Cortés Guzmán, investigador de fisicoquímica del Instituto de Química.

Asistieron también Alejandro Serrano Sierra, director general del INP, y Francisco Suárez Güemes, titular de la FMVZ. *J*

indagación se determinó que su genética no influye en un cuadro clínico, sino que depende de la susceptibilidad del hospedador, en virtud de que algunas especies controlan cepas o genotipos que generan una predisposición.

El objetivo fue caracterizar genéticamente el *Toxoplasma gondii* en animales domésticos y fauna silvestre, correlacionando por anatomopatología el grado de su patogenicidad en casos clínicos y asintomáticos. Está distribuido en toda la nación; predomina en costas y penínsulas.

Hay un conjunto de animales que son susceptibles y otros resistentes al parásito. En el caso de los humanos, “estamos más cercanos a la resistencia, aunque en mujeres gestantes hay la posibilidad de que algunas pudieran infectarse –en



► El *Toxoplasma gondii* afecta a seres humanos y animales domésticos y silvestres; en la imagen, cuadros clínico-patológicos y genotipos relacionados.

GUADALUPE LUGO

**P**or la propuesta de un jardín sensorial denominado *Urbe Natura*, montado al interior del Jardín Botánico del Bosque de Chapultepec –junto con otras seis seleccionadas–, un grupo de alumnos de la Facultad de Arquitectura ganó el primer concurso del Festival Flores y Jardines México 2016, convocado para celebrar la riqueza floral y botánica del país.

En su proyecto, Alexis Maya Hernández, César René Moreno Soto, María Gabriela Rojas Elías y Leonardo Gil Rojas Elías conjugaron naturaleza y un material hecho por el hombre, en este caso bloques de concreto, cuyos huecos fueron aprovechados para sembrar varios tipos de plantas. Además, construyeron bancas para que los visitantes puedan apreciar este espacio verde desde diferentes perspectivas.

Sin ser paisajistas, optaron por la belleza de especies suculentas y el vínculo con un material que representa a la vida urbana. En un área de 160 metros cuadrados colocaron más de dos mil bloques de concreto, en los que sembraron unas dos mil plantas, y así lograron ser una de las siete intervenciones concursantes que estarán expuestas a lo largo de este año.

El concepto del grupo de Arquitectura no sólo es el de una extensión verde dentro del Jardín Botánico, también “está conceptualizado para adaptarlo a casas habitación y pequeños espacios”.

Los universitarios comentaron que, de acuerdo al jurado, su proyecto triunfó por ser una opción visualmente sencilla y atractiva. “Refleja todo lo aprendido en las aulas. Partimos de un análisis del sitio: un día fuimos a estudiar y sentir el lugar, su amplitud, e hicimos una lluvia de ideas para definir el plan.

“Somos arquitectos, es un poco difícil meternos en el papel del paisajista, pero nuestra formación académica le dio frescura al concepto, percibir de manera distinta el espacio arquitectónico, y ésa fue la clave”, explicaron.

Este trabajo también busca generar, a futuro, propuestas que permitan crear una iniciativa propia. “El resultado es parte de un proyecto que tenemos como grupo: crecer para aportar un enfoque renovado a algunas ideas de este tipo. Pero también es una propuesta individual que nos llena de satisfacción y nos lleva a pensar que será el primero de muchos logros”.

#### Experiencia adquirida

Asimismo, resaltaron la experiencia adquirida. “Nos dimos cuenta de nuestro potencial como profesionales de la arquitectura, además de que los concursos nos



► César Moreno, María Rojas, Alexis Maya y Leonardo Rojas. Fotos: Diana Rojas.

### Su obra, *Urbe Natura*

# Futuros arquitectos ganan festival de flores y jardines

**Combinaron naturaleza y material hecho por el hombre; se montó en el Bosque de Chapultepec**

abren las puertas del mercado laboral, al menos en esta carrera, que es cien por ciento práctica”.

Por otra parte, plantearon la necesidad de fomentar la cultura del concurso. “Cuando estamos en la Facultad pocos lo hacen, quizá por falta de confianza o porque aún nos encontramos estudiando”.

Los jóvenes compartieron que en la ceremonia de premiación el jefe del gobierno capitalino los invitó a intervenir otras áreas de la ciudad para convertirlos en áreas verdes.

Convocado por la Fundación Seres, el certamen tiene como propósito estimular el interés por el paisajismo y la jardinería, además de promover la creación de espacios verdes urbanos.

Participaron paisajistas, arquitectos, artistas, diseñadores, urbanistas y biólogos, cuyos talentos permitieron el contacto con la horticultura y experimentar los beneficios de las plantas. *g*



## La CUAED prevé un modelo educativo masivo e individualizado al mismo tiempo

LEONARDO FRÍAS

**E**l modelo presencial educativo requiere ser actualizado para las nuevas generaciones; por ello, se trabaja en propuestas para que en aproximadamente un lustro la tendencia sea una educación *masivamente individualizada*, en la que cada estudian-



► **Francisco Cervantes Pérez, titular de la entidad.** Foto: Francisco Parra.

# Impulso al uso apropiado de tecnologías del aprendizaje

te sea formado de acuerdo con su estilo de aprendizaje y el uso preferencial de sus talentos, señaló Francisco Cervantes Pérez, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

“El modelo presencial está limitado para la nuevas generaciones; alguien me dijo que en el futuro tendremos que ofrecer disculpas públicas por haber encerrado a los jóvenes seis horas al día entre cuatro paredes, y todavía pedirles que aprendan. Hay muchas actividades en el salón que ya no deberían de realizarse ahí pues tenemos el avance tecnológico apropiado. Además, aprenden mucho con el uso indicado de las tecnologías digitales”, dijo.

El reto es que los docentes sepan cómo aprovechar las ventajas de las tecnologías para incentivar a los alumnos a usarlas en sus labores académicas. Hay tendencias que marcan la pauta y en un futuro no muy lejano los jóvenes podrán utilizar sus propios dispositivos (por ejemplo, consolas de videojuegos) con ese objetivo.

El argumento principal en favor de la tecnología es que, según investigaciones psicopedagógicas, cada persona tiene su estilo de aprendizaje, por lo que en la educación en ambientes virtuales no hay limitaciones para establecer un modelo individualizado, mientras que en la modalidad presencial el docente sólo puede dar la misma clase para todos los integrantes de su grupo.

“Queremos llegar, en cinco años, a un modelo donde tengamos una educación masivamente individualizada; es decir, que para cada alumno se tome en cuenta

su modo de aprendizaje, preparación académica previa, competencias informáticas y, además, su perfil respecto al de su carrera, para diseñarle un programa a la medida y pueda ser exitoso en su formación profesional”, precisó.

### Tránsito

La CUAED transita una nueva etapa en la que uno de los proyectos torales será impulsar el desarrollo del uso apropiado de las tecnologías y la investigación de las mismas.

El coordinador, que estará al frente de la entidad para el periodo 2016-2020, facultará la responsabilidad encomendada por el rector Enrique Graue Wiechers de aplicar el uso de las tecnologías para el aprendizaje –no solamente en modalidades no presenciales–, con la finalidad de otorgar una fisonomía diferente a la docencia en la UNAM.

La instancia puso en marcha, a principios de este siglo, la primera carrera en modalidad a distancia: Psicología, desarrollada por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Actualmente cuenta con 20 licenciaturas, bachillerato y posgrados en formatos no presenciales.

La modalidad abierta y a distancia, como la que se ofrece para la Zona Metropolitana, maneja un esquema en donde el estudiante tiene los materiales, los prepara en línea y puede pedir asesorías. En el modelo anterior asistía los sábados a los planteles, pero ahora es totalmente virtual. Así, materiales, diseño pedagógico, entornos de discusión, sesiones de asesoría, videoconferencias y foros son en línea.

### Inclusión y equidad

La modalidad a distancia, explicó, permite el acceso a personas de cualquier edad. Pueden tener 15 u 80 años, y en este sentido tener posibilidad de inclusión y equidad. “Hay alumnos con discapacidad. Los débiles visuales son los que más aprovechan esta variante, porque pueden usar tecnologías diferentes para su trabajo académico”.

La UNAM ha establecido convenios con diferentes entidades federativas para que esta oferta se lleve a lugares donde no hay acceso fácil a programas de educación superior en modalidades tradicionales.

En Puebla, Oaxaca, Zacatecas y Estado de México se considera ampliar la cobertura de la Universidad Nacional y que la educación superior se ofrezca en municipios que no han tenido acceso a ella. “Compartiremos la riqueza académica con países de la región de América Latina y el Caribe mediante la participación de diversas organizaciones, para establecer programas de grados compartidos. También, con universidades españolas con estudios que tengan validez en México y en la comunidad Europea”.

Igualmente, prosiguió, hay un proyecto para establecer movilidad virtual, que consiste en que el alumno tome cursos en línea con sus pares de Europa o América del Sur, de tal manera que interactúe con jóvenes y profesores de otros lugares sin desplazarse físicamente.

Esta modalidad no debería llamarse “a distancia”, sino “educación sin distancia”, porque no importa que estés a kilómetros, la lejanía se diluye, concluyó. *g*

## Méritos académicos y políticos

# Reconocimiento de Cuba a Adalberto Santana

LEONARDO FRÍAS

Por sus méritos académicos, que incluyen el impulso al pensamiento político latinoamericano; por su conducta cívica comprometida con procesos sociales como los de Cuba, Venezuela, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, además de su profundo conocimiento de la historia de la isla caribeña, la Universidad de La Habana confirió a Adalberto Santana Hernández la Placa Conmemorativa 280 Aniversario de dicha institución.

Aún en su calidad de director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, Santana Hernández recibió la distinción en una ceremonia pública en la Casa Benito Juárez de la capital cubana.

La resolución rectoral de la Universidad de La Habana destacó que el investigador ha mantenido por dos décadas relaciones de colaboración con varias entidades de esa institución caribeña, como la Facultad de Filosofía e Historia, la Facultad de Artes y Letras, el Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales, el Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, y la Cátedra de Estudios del Caribe.

“Por su dedicación y contribución al desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en América Latina”, el Instituto de Historia de Cuba se sumó al reconocimiento.

“Esto me fue otorgado en el periodo en que fui director del CIALC, que abarcó de 2008 a 2016, porque buena parte de mi obra se ha abocado a una serie de autores del pensamiento político latinoamericano, como Francisco Morazán, José Martí y Benito Juárez, además de la reflexión contemporánea de lo que hoy en día se vive en América Latina, en particular la nueva coyuntura política. Esto le ha dado buena imagen a la UNAM internacionalmente, y de manera particular al Centro, donde ahora soy investigador”, dijo el universitario.

### Embajador

Igualmente, la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, le confirió el reconocimiento de Ilustre Personalidad, “en mérito a su valioso propósito de difundir el conocimiento y el saber científico de la propia Universidad Mayor de San Andrés,

en beneficio de la formación académica de la comunidad docente de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública”.

Santana Hernández en buena medida representa un embajador de la UNAM en Latinoamérica, situación que ha heredado de Leopoldo Zea, quien buscó la integración de la región mediante la educación y la cultura.

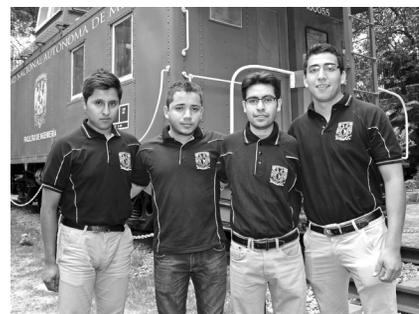
En abril, a la par de Bolivia ofreció conferencias en la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (Foz de Iguacu, Brasil), en las que señaló que “la UNAM no es única y exclusivamente de los mexicanos: es latinoamericana”.

Esa condición se plasma en su propio escudo, que es el águila, el cóndor y el mapa de América Latina. Desde ahí ha continuado esa búsqueda y desarrollo de la relación regional por medio de la educación universitaria y la cultura, concluyó. *g*

“La UNAM no es única y exclusivamente de los mexicanos: es latinoamericana”



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



## Estudiantes de Ingeniería, en pos del PetroBowl

RENÉ TIJERINO

Tras obtener plata en la competencia regional en Austin, Texas, los alumnos de la Facultad de Ingeniería Ernesto Quetzalli Magaña, Alonso Magos, Mario Fernando Córdova, Enrique Ávila y Julio César Villanueva se preparan para refrendar el oro ganado por la UNAM en el PetroBowl del año pasado. En esta ocasión la justa se realizará en septiembre en Dubái.

Con este objetivo, cada semana los jóvenes sostienen reuniones con su mentor, Fernando Samaniego Verduzco, y con los coaches César Luis Meza Orozco y Eder Castañeda Correa, exalumnos con experiencia en esas justas.

Los contendientes puma –de la carrera Ingeniería Petrolera– recordaron que la UNAM ha participado en este certamen mundial desde 2010. Aunque tres de ellos formaron parte de la escuadra campeona de 2015, la etiqueta de monarca no pesó en Austin, donde enfrentaron a 26 universidades de Canadá, Estados Unidos y México.

Confiados en sus conocimientos y preparación, desean ser bicampeones y seguir los pasos de las universidades estadounidenses de Oklahoma (que logró esta proeza en 2007-2008) y la de Minas de Colorado (2012-2013).

Las sesiones de entrenamiento se prolongarán hasta septiembre y constarán de revisiones de *papers*, libros sobre historia del petróleo, documentos técnicos, noticias, estadísticas de consumo y asuntos relacionados con la producción de hidrocarburos. “El título de 2015 es nuestra máxima inspiración y nos ilusiona alzarnos con el bicampeonato”, subrayaron.

El PetroBowl 2016 forma parte de la Annual Technical Conference and Exhibition y se hará del 24 al 27 de septiembre en Dubái. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA DEL NIÑO

# El uso nocturno de dispositivos electrónicos afecta a menores

LAURA ROMERO

**L**a exposición, antes de dormir, a dispositivos electrónicos como televisión, videojuegos, computadoras, tabletas y teléfonos móviles produce irritabilidad, problemas de conducta, riesgo de accidentes y bajo rendimiento físico, mental y escolar en niños y adolescentes, señalaron expertos de la Facultad de Medicina.

El uso excesivo de esos aparatos también puede producir alteraciones del ciclo sueño-vigilia, dificultades para la interacción social, trastornos en la alimentación y, en general, afectaciones a la salud física y mental, precisaron.

## Reloj biológico alterado

En conferencia de prensa con motivo del Día del Niño, Ulises Jiménez Correa, director de la Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina, expuso que nuestro reloj biológico nos ayuda a sincronizar la vigilia con el día y al sueño con la noche, pero si nos exponemos a iluminación artificial antes de acostarnos, ese ritmo se altera.

Entre la población en general, los dispositivos usualmente se ubican en el lugar más privado de los hogares: las recámaras. Incluso, en la cama nos estimulamos con esos aparatos y al querer dormir no nos es posible; cuando lo logramos se presentan despertares y en la mañana hay cansancio, somnolencia y el horario de sueño se hace irregular.

## Puede producir alteraciones del ciclo sueño-vigilia, problemas de interacción social, trastornos alimentarios y afectaciones a la salud

Por eso es importante limitar el tiempo de uso de éstos y que sea en horarios adecuados para que no interfieran en la calidad del sueño, remarcó en el Auditorio Fernando Ocaranza de la propia entidad.

Leticia Verdugo Díaz, del Departamento de Fisiología, destacó que cada año aumenta su utilización y, aunque los indicadores no son concluyentes, en 2004 la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer estableció que los campos electromagnéticos de frecuencias extremadamente bajas tienen cierta posibilidad de ser cancerígenos.

Aunque la asociación de la afectación en humanos es aún limitada, lo mejor es tomar medidas razonables para reducir la exposición, como determinó la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Por ejemplo, en Francia se ha restringido la compra de celulares para menores de 12 años; la recomendación en el Viejo Continente es hacerlo a los 18 años.

Según un estudio de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (2015), la mayoría de los jóvenes universitarios usan televisión, teléfono móvil y computadora antes de dormir. Ellos reportaron problemas de insomnio y somnolencia. Según otra investigación realizada en

Noruega, los chicos presentan latencia al inicio del sueño (tardan más en dormir) y deficiencia en el mismo.

Verdugo refirió el riesgo de dormir menos de cinco horas, porque en ese tiempo de descanso se efectúan muchos procesos fisiológicos fundamentales, entre ellos, el crecimiento.

## Recomendaciones

Aurora Jaimes Medrano, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, explicó que el sueño también sirve para consolidar el aprendizaje y los procesos de memoria. Cuando se dificulta dormir por el uso de dispositivos se presenta irritabilidad, intranquilidad e inquietud motora. La alteración del sueño puede asociarse, incluso, con sintomatología de depresión o ansiedad.

Cuando hay uso excesivo de aquéllos y adicción a juegos, se presentan otras conductas, como las observadas en el abuso de sustancias o alcohol.

Ante ese panorama, Jiménez Correa recomendó no sólo usar luz tenue en los dispositivos, sino apagar cualquier medio electrónico por lo menos una hora antes de ir a la cama. “Su uso continuo por más de cuatro horas afecta de manera directa el tiempo y calidad del sueño”, reiteró.

Los niños duermen menos conforme crecen; un recién nacido lo hace entre 16 y 20 horas al día; a los cinco años se requieren entre 13 y 15; a los 10, de 10 a 12 horas. Así, el infante, de acuerdo con su edad, debe cubrir una cuota adecuada. Por ello, concluyó Aurora Jaimes, el tiempo de uso de los aparatos también debe ir a la par con la edad. *g*

► Por la mañana hay cansancio y somnolencia.



Foto: Juan Antonio López.



## Sala permanente

# Agua, elemento de la vida, en Universum

MIRTHA HERNÁNDEZ

**U**niversum, Museo de las Ciencias de la UNAM abrió la sala Agua, elemento de la vida, que busca estimular en los visitantes la curiosidad por el indispensable líquido que circula por todo el planeta, pero es objeto de contaminación, mala distribución y sobreexplotación.

Los cerca de 600 mil niños y jóvenes que cada año visitan este recinto encontrarán 22 equipos mecánicos y electrónicos, maquetas, multimedios y videos con los que, de manera lúdica, aprenderán el ciclo vital del elemento y la necesidad de cuidarlo.

Destaca el montaje de un video *mapping*, que por medio de la luz, la perspectiva y el sonido lleva de la mano a la gente a conocer la complejidad de los recursos hídricos.

También se encuentra un simulador esférico con proyección interior de 360 grados, en el que se muestran diversos fenómenos meteorológicos que suceden en la Tierra. Además, hay un equipo de realidad virtual en el que el visitante, al superar misiones, recupera el equilibrio de una cuenca.

Esta sala, la número 12 de exhibiciones permanentes en Universum, se divide en tres secciones temáticas: El agua en la Tierra, El agua como recurso y Cultura del agua.

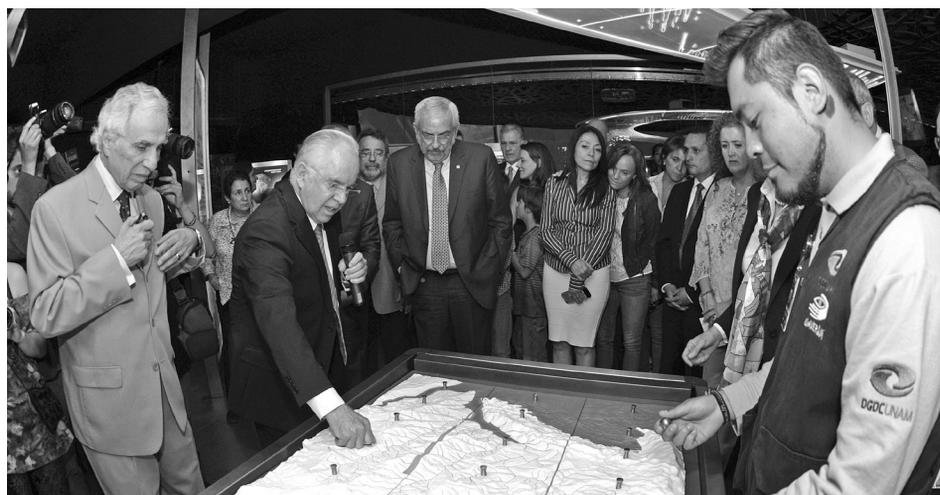
### Ciclo de regeneración bajo

En su apertura, el rector Enrique Graue Wiechers urgió a que el ahorro, reciclaje y cuidado del agua sean parte de las actividades cotidianas de los ciudadanos y de la agenda política y social, pues recordó

## Cuidado, ahorro y reciclaje, fundamentales: Enrique Graue

que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, en el año 2030 la mitad de la población mundial sufrirá escasez. La razón, dijo, es sencilla: su ciclo de regeneración está muy por debajo del ritmo de explotación.

“La tenemos disponible y la desperdiciamos; invertimos en infraestructuras costosas antes que arreglar fugas de tuberías; la extrañamos y reclamamos su urgente presencia ante las carencias inesperadas olvidándonos que muchos, los desprotegidos, tienen un difícil acceso a ella”, aseveró.



► Dionisio Meade, Fernando González Villarreal y Enrique Graue. Foto: Benjamín Chaires.

Esta exposición, agregó, se suma a una serie de acciones que la UNAM ha emprendido para contribuir a la solución de los principales problemas hídricos como la Red del Agua; el Programa de Manejo, Uso y Reúso del Agua (PUMAGUA); y el Programa de Apoyo al Desarrollo Hidráulico en los Estados de Puebla, Oaxaca y Tlaxcala.

Universum, añadió Graue, fue creado para estimular el estudio de las ciencias, hacer más asequible el conocimiento y explicar los fenómenos que nos rodean, que permiten vivir y entender nuestra relación con el mundo y con el universo. Por ello, subrayó el rector, no podía faltar una del agua, elemento gracias al que la humanidad existe y ha evolucionado.

### Por una nueva cultura hídrica

En tanto, Fernando González Villarreal, coordinador técnico de la Red del Agua de la UNAM, expuso que la sala es uno de los proyectos más destacados de esta Red, mismo que se elaboró luego de revisar que, en el ámbito mundial, los museos buscan ser un elemento de cambio para la conservación de este recurso.

Para una nueva cultura hídrica, abundó, es importante estimular la curiosidad y despertar el interés por el objetivo fundamental: preservar el agua para el disfrute de todos.

José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, apuntó que entre los graves problemas globales —energía y seguridad alimentaria— está el acceso a un líquido de calidad, pues se calcula que cerca de dos mil millones de personas en el mundo carecen de agua potable.

Para el montaje de la sala se contó con el apoyo de las fundaciones UNAM, Río Arronte y Harp Helú, diversos fondos de investigación del Instituto de Ingeniería de esta casa de estudios, así como de la Comisión Nacional del Agua, cuyo director general, Roberto Ramírez de la Parra, acudió a la inauguración. *g*



► Una nueva Carta Magna para la capital del país.

## Propugnan la defensa de la mujer

# Analizan en Derecho la Constitución de la Ciudad de México

## Las relaciones laborales, otro asunto en la mesa de discusiones

**P**ara analizar los diversos aspectos que debe incluir la futura Carta Magna de la Ciudad de México, académicos, investigadores, juristas y otros especialistas participaron en el ciclo de conferencias La Constitución de la Ciudad de México, organizado por la Facultad de Derecho y coordinado por el académico Raúl de Jesús Ramírez Vera.

### Marco jurídico

En el estudio del proceso para conformar y discutir dicha Constitución, Rosario Segura Cerecedo, de esa entidad, dijo que se requiere un marco jurídico que coadyuve a la solución de problemas, lo que implica el reconocimiento al trabajo de las mujeres.

“De los más de ocho millones de personas que habitan las 16 delegaciones de la Ciudad de México, unos 4.7 millones son mujeres y representan 43 por ciento de la fuerza laboral. Ocho son las actividades que más realizan, pero la de mayor impacto es en la industria manufacturera;

empero, su sueldo promedio, según fuentes oficiales, es menor a seis mil 500 pesos mensuales”, expuso.

En la mesa Las Relaciones Laborales, José Dávalos Morales, académico y exdirector de Derecho, resaltó las condiciones jurídicas endebles en las que se asienta el desempeño de los trabajadores de nuestra urbe.

“Hay que revisar la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, y también es una oportunidad para que en esta Constitución desaparezca la discriminación en el ámbito laboral e incluya a los trabajadores al servicio de la Ciudad de México en el contrato colectivo, e integrarlos al derecho de huelga”, explicó en el Auditorio *Ius Semper Loquitur*.

Para Sergio Abraham Rodríguez, también de la Facultad de Derecho, es esencial que la figura de los sindicatos cuente con una nueva regulación; además, puso énfasis en la reestructuración de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

“Puede considerarse la creación de una nueva que garantice independencia en sus procesos, además de la posibilidad de crear un servicio profesional de carrera para quienes ocupen la responsabilidad de conducirla.”

### Instituciones de gobierno

En la mesa Desde las Instituciones de Gobierno, Armando Hernández Cruz, magistrado presidente del Tribunal Elec-

toral del Distrito Federal, consideró que la nueva Carta Magna deberá contener principios constitucionales mínimos y un catálogo de derechos que sean únicamente aplicables en esta entidad, como movilidad, matrimonio libre y eutanasia.

Además, abundó, deberá ser un documento de vanguardia, moderno y de avanzada, con derechos humanos que no han sido reconocidos en otras entidades federativas y nosotros ya los tenemos en leyes secundarias y pasaremos al texto constitucional.

Eso es relevante si consideramos el principio de progresividad en materia de derechos humanos, que determina que cuando ya se ha establecido una de estas garantías, ésta no puede ser retirada o disminuida, precisó.

Por su parte, Roberto Orozco Martínez, director de Verificación del Sector Público del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, destacó el que la Ciudad de México cuente con un órgano autónomo de transparencia que sea el encargado de rendir cuentas a los ciudadanos.

Si bien hoy en día está el InfoDF, seguramente habrá cambios en esa institución para que se efectúe la tutela de este derecho en la metrópoli. Si no se llegase a incluir esta figura, no podrá hablarse de un sistema de transparencia, además de que habría una contradicción entre la Constitución general y la de esta urbe, advirtió.

### Cuatro ejes

Para Antonio Muñoz Cano Eternod, magistrado en materia familiar, el congreso constituyente que será electo en junio próximo tendría que basar su trabajo en cuatro ejes principales: tutela de derechos fundamentales y derechos humanos, transparencia, creación de ciudadanía, además del reconocimiento de los derechos de las minorías.

En este sentido, mencionó, varias garantías ya están establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por lo que la local no debe ser repetitiva.

Por último, Rodolfo Romero Flores, de la Facultad de Derecho, señaló que además de considerarse la división de poderes, el control constitucional y el reconocimiento a los derechos humanos, es posible acotar varios vicios legales que actualmente causan desconfianza social.

Sobre esto, apuntó que la mayoría de los textos constitucionales incluyen los reclamos sociales del momento histórico en que nacen, por lo que no es de descartarse que en la Constitución de la Ciudad de México se incluyan algunas medidas que acoten la inseguridad pública, la impunidad y la corrupción. *g*

LETICIA OLVERA / LEONARDO FRÍAS / IVÁN MORENO

LETICIA OLVERA

**E**n México la familia se ha convertido en un escenario hostil para los niños y, aunque la violencia en su interior es la más silenciada y menos denunciada, es donde el maltrato físico y emocional, el abuso sexual, el abandono y la negligencia se dan con mayor frecuencia, alertaron académicas de la UNAM.

Según cifras del DIF nacional, en 2014 este organismo recibió 49 mil 850 denuncias por vejaciones, de las que comprobó 32 mil 396, indicó Carmen Gabriela Ruiz Serrano, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en conferencia de medios.

Un estudio del secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia infantil señala que al menos dos menores de 14 años mueren cada día en el país por agresiones de su parentela.

Por otro lado, de acuerdo con el reporte "Pobreza y derechos sociales en niñas, niños y adolescentes en México 2014", del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, uno de cada dos infantes y adolescentes mexicanos es pobre y uno de cada nueve vive en pauperización extrema, subrayó.

La cifra revela que este grupo de entre cero y 17 años de edad carece de las condiciones mínimas para garantizar uno o más de sus derechos sociales, es decir: acceso a salud, educación, seguridad, vivienda de calidad, alimentación y servicios básicos, resaltó en el auditorio de la Casa de las Humanidades de la UNAM.

Esas brechas se agudizan en la población indígena infantil. En la investigación referida se estipula que 78.6 por ciento de los menores de las comunidades originarias y 90.8 por ciento de quienes hablan una lengua autóctona se encuentran en situación de pobreza.

Las carencias económicas son un factor de riesgo infantil que genera escenarios de violencia y maltrato. "No es que esta condición sea sinónimo de agresiones, pero es un telón de fondo para prácticas y entornos peligrosos", sostuvo.

### Seres invisibles

En su oportunidad, Dolores Muñozcano, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, destacó que en el ámbito mundial los niños son invisibles en la elaboración de políticas públicas porque no los dejan opinar; son considerados sujetos de las reglas establecidas e individuos que deben hacer lo que los adultos mandan.

Hoy día, la familia se ha convertido en el lugar más inseguro para ellos en cuanto a integridad física y emocional, y muchas veces los agredidos reproducen esta violencia en lugares como la escuela, mencionó.

## Carencias económicas, factor de riesgo

# La familia, escenario hostil para los niños

## Maltrato físico y emocional, abandono y abuso sexual son frecuentes: académicas de la UNAM



Los pequeños que no viven en el seno familiar son también objeto de maltrato y explotación, como quienes están en casas hogar, centros de readaptación, hospitales psiquiátricos o en indigencia, añadió.

Según la Organización Internacional del Trabajo, las peores formas de empleo infantil son la prostitución, explotación sexual, pornografía, venta de drogas y participación en conflictos armados. "Éstas no son ocupaciones, sino expresiones de abuso y violación a los derechos de los infantes y, como tales, deben eliminarse y señalarse como un fenómeno global que atenta contra ellos", enfatizó.

Finalmente, las académicas plantearon la necesidad de dejar de ver a los niños como objetos sobre los que los adultos tienen derecho a hacer su voluntad, y de buscar estrategias para asegurar la aplicación de leyes que los protejan.

Es urgente hablar sobre estas víctimas, darles calidad de vida y exigir políticas públicas adecuadas para su defensa. Si bien ya tenemos normas y acuerdos internacionales, falta revisar que se cumplan, concluyeron. *J*

LAURA ROMERO

**C**on ayuda del observatorio XMM-Newton de la Agencia Espacial Europea, investigadores del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM descubrieron un viento de muy alta velocidad que surge del centro de una galaxia espiral, como la nuestra, que podría influir en su capacidad de producir estrellas nuevas, y llevarlas lentamente a la muerte.

El hallazgo es relevante porque se pensaba que este tipo de vientos sólo ocurría en objetos más grandes, como las galaxias elípticas gigantes, formadas por una colisión dramática entre dos o más de ellas.

Por primera vez observamos estos vientos superenergéticos en una galaxia *normal*, que no se ha fusionado recientemente con otra, dijo Yair Krongold, investigador titular del IA. No sólo eso; se trata, además, de la detección más sólida de un viento de este tipo hasta el momento.

### 30 mil kilómetros por segundo

El científico explicó que por largo tiempo se han observado vientos de baja velocidad, de menos del uno por ciento de la de la luz, es decir, de cientos de kilómetros por segundo. Hasta hace poco se detectaron los primeros eventos ultrarrápidos, en un par de galaxias gigantes que habían sufrido un choque, que causó la caída de una gran cantidad de material a su núcleo fusionado.

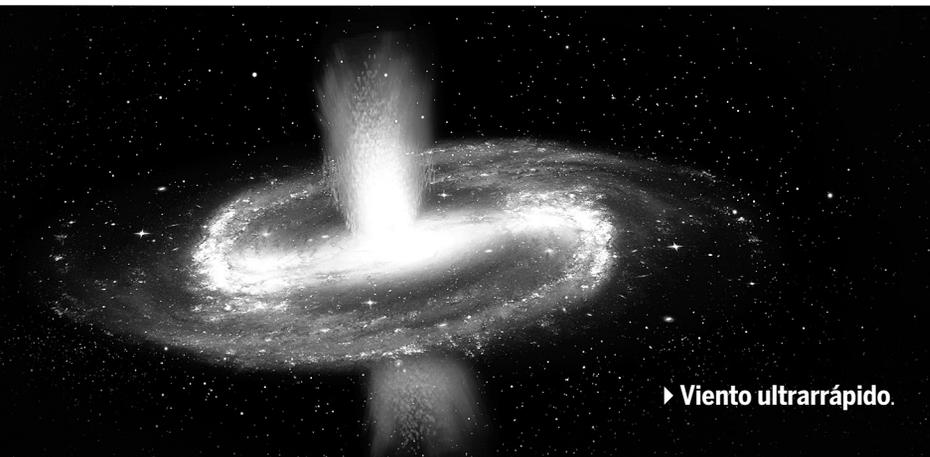
Krongold recordó que todas las galaxias, quizá con excepción de las enanas, tienen hoyos negros supermasivos en sus núcleos, cuyos tamaños pueden ser de millones y hasta mil millones de veces la masa del Sol. Así ocurre en las galaxias espirales como la Vía Láctea y, por supuesto, en las gigantes.

Cuando dos de ellas colisionan, sus agujeros se *funden* en uno solo y se forma un disco de acreción de material remanente que origina un cuásar; en su centro, el hoyo negro de mil millones de veces la masa del Sol se *come* una gran cantidad de material; eso produce mucha energía y, por lo tanto, luminosidad. En un par de esos objetos se vieron, por primera vez, los vientos de ultrarrápida velocidad.

En contraste, el agujero negro supermasivo de la galaxia donde se hizo el hallazgo, denominada IRAS17020+4544 (a 800 millones de años luz de nosotros), tiene apenas un millón de veces la masa del Sol y es similar al de la Vía Láctea.

Los astrónomos de la UNAM descubrieron que ahí, en esa galaxia *cualquiera*, el viento se mueve a 30 mil kilómetros por segundo, 10 por ciento de la velocidad de la luz, lo suficientemente energético para calentar el gas de todo el conjunto y *apagar* a las nuevas estrellas.

Ese viento, formado por átomos de hidrógeno, oxígeno y demás elementos, se produce cuando los fotones presentes en



► Viento ultrarrápido.

## Hallazgo de investigadores de Astronomía

# Detectan viento de alta velocidad en galaxia espiral

## Es superenergético y puede calentar el gas de todo el conjunto y causar su muerte

un núcleo activo en el centro de una galaxia empujan al material de alrededor, o debido a campos magnéticos, detalló el doctor por esta casa de estudios e investigador posdoctoral en el Harvard-Smithsonian Center for Astrophysics, de la Universidad de Harvard y del Smithsonian Astrophysical Observatory.

Ese fenómeno puede inhibir el nacimiento de nuevos soles. Se sabe que, para que se formen, las estrellas requieren gas más o menos frío que colapse. "Si se le 'inyecta' energía, incluso a través de la colisión de las partículas del viento con el gas galáctico, este último se calienta y se expande. Por ello no puede colapsar para generarlas".

Incluso, se cree que los vientos pueden ser tan energéticos que no sólo calientan el gas, sino que también lo arrancan y lo mandan al medio intergaláctico. De esa forma, dejarían de nacer más estrellas y la galaxia comenzaría a morir.

### Comparación con la Vía Láctea

IRAS17020+4544 y la Vía Láctea no sólo comparten su forma espiral, sino el tamaño; aunque el agujero negro de aquella es cuatro veces menor que el de la nuestra, ninguna de las dos es perturbada por otra.

En lo que se diferencian es que aquel hoyo supermasivo *come* mucho material, y el nuestro está *dormido*.

Dada la similitud de esta galaxia espiral con la nuestra, este resultado genera nuevas inquietudes sobre la historia de la Vía Láctea y, de manera aún más interesante, sobre su futuro, consideró el investigador.

Sabemos, abundó, que quizá hasta hace unos cientos de años su hoyo negro pudo haber estado en fase activa, *alimentándose*. Surgen preguntas como si eso pudo haber afectado la formación de estrellas o si, en el futuro se produjera un viento ultrarrápido, cómo repercutiría en la evolución de nuestra galaxia.

Las galaxias y sus agujeros negros evolucionan de manera conjunta, y los vientos podrían ser la razón. Ése y otros cuestionamientos como la manera en que llega suficiente material al núcleo para producir los vientos cuando se trata de una galaxia *normal*, o la duración de ellos, están aún por contestarse.

Anna Lia Longinotti y Yair Krongold, quienes durante el año pasado desarrollaron la investigación en la UNAM, están listos para el reto y ya tienen establecido un programa de estudio de nuevas galaxias. *J*

La UNAM, institución promotora

# Avanza el *Erasmus* de América Latina

Uno de sus principales objetivos será reconocer títulos y créditos académicos de siete licenciaturas

RAÚL CORREA

La UNAM es una de las primeras 10 instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe que conformarán el grupo inicial del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (Enlaces).

Se trata de una plataforma similar al *Erasmus* y, entre sus principales líneas de acción y acuerdos, se encargará de reconocer automáticamente los títulos y créditos académicos de carreras centradas en siete áreas: enfermería, administración, ingeniería civil, química, física, matemáticas y filosofía.

Para formar este grupo piloto, “mayoritariamente equivalente”, se convocó a la UNAM, así como a las universidades de Guadalajara, de Panamá y de La Habana; a las nacionales de Colombia, de Avellaneda y de San Juan, estas dos últimas de Argentina; Federal de Minas Gerais y Estatal de Campinas, ambas de Brasil, y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Éstas se encargarán de establecer programas de licenciatura, maestría y doctorado para la creación de un sistema de créditos comunes que posibilitarán la transferencia y acumulación de asignaturas cursadas en ellas. El proceso de integración de Enlaces es coordinado por las universidades participantes y no por los gobiernos.

## Tribuna regional

Es una tribuna regional de conocimiento, información e integración en educación superior, con acciones de cooperación solidaria y de articulación entre instituciones; un ámbito de regulación de procedimientos y sugerencias de normatividad, explicó Roberto Escalante Semerena, secretario general de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual).

1. UNAM
2. Universidad de Guadalajara
3. Universidad de Panamá
4. Universidad de La Habana
5. Universidad Nacional de Colombia
6. Universidad Nacional de Avellaneda
7. Universidad Nacional de San Juan
8. Universidad Federal de Minas Gerais
9. Universidad Estatal de Campinas
10. Pontificia Universidad Católica del Perú

## Carreras incluidas

Se creará un sistema de créditos comunes que posibilitarán la transferencia y acumulación de asignaturas cursadas en carreras centradas en las siguientes áreas:

- ▶ Enfermería
- ▶ Administración
- ▶ Ingeniería civil
- ▶ Química
- ▶ Física
- ▶ Matemáticas
- ▶ Filosofía

Habrà intercambio de experiencias con base en la movilidad académica y cooperación científica, que utiliza tanto los elementos de interactividad virtual como real, en pos de la conformación de un espacio de integración de educación superior, precisó.

## Reconocimiento académico

El grupo piloto de Enlaces examinará las ofertas que hacen las 10 universidades para que cada una informe si se encuentra en posibilidad de reconocer automáticamente a los egresados de las siete carreras mencionadas.

“En mayo concluirá este proceso y tendremos los resultados. Se firmarán los primeros acuerdos de reconocimiento de grados y títulos académicos, lo que hace realidad la certificación de este vínculo común de educación superior”, dijo Escalante Semerena.

Una vez que termine esa fase, se verán las lecciones aprendidas y se analizarán “las buenas prácticas” que surgirán de este grupo piloto, con el objetivo de ampliar el número de universidades participantes y de carreras certificadas.

La plataforma incluye acciones de articulación, regulación, movilidad y construcción de capacidades en las instituciones, dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de educación superior que cuenten con excelencia académica, pertinencia, y que fomenten la inclusión social.

Un espacio como éste se orienta a afirmar la identidad y las necesidades de América Latina y el Caribe en el ámbito de la educación superior para dialogar en igualdad de condiciones con otras regiones del mundo, remarcó.

Asimismo, puntualizó que aunque ya existe el Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI), que conduce Francisco Cervantes, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, Enlaces incorporará también un programa de educación a distancia.

También, indicó que la Udual construye el Consejo Latinoamericano y Caribeño para la Evaluación y la Acreditación Permanente de la Calidad, que realizará su primera prueba piloto en octubre, en la Universidad de La Habana. Ofrecerá a las casas de estudio latinoamericanas y caribeñas una certificación internacional regional de mejoramiento permanente.

Ese organismo ayudará a Enlaces a cerrar la brecha de diferencias de heterogeneidad y calidad entre las instituciones participantes en esta plataforma, concluyó Escalante Semerena. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA DEL TRABAJO

# Las nuevas tecnologías, factor que promueve la adicción al trabajo

## Es importante distinguir entre ser adicto y ser productivo

Laura Romero

La adicción al trabajo es la necesidad compulsiva, excesiva e incontrolable de realizar una actividad laboral, y el uso de las nuevas tecnologías (con teléfonos inteligentes, tabletas e Internet) es un factor clave para promoverla, afirmó Erika Villavicencio-Ayub, académica de la Facultad de Psicología.

A pesar de sus consecuencias negativas, 85 por ciento de las empresas en México recompensa ese trastorno ocupacional, y con ello se vuelven tóxicas. “Pareciera que es beneficioso que tengamos gente demasiado trabajadora; pero es importante distinguir entre ser adicto y ser productivo”, aclaró la experta en salud ocupacional.

### Situación en México

Como parte del Día del Trabajo, que se conmemoró ayer 1 de mayo, la académica universitaria añadió que en el país –según un estudio nacional hecho entre 2013 y 2015 por la UNAM, con una muestra de tres mil trabajadores– la mayor prevalencia de *workaholics* o trabajajólicos está entre la gente joven, de 29 a 48 años; incluso, la mitad de los casos reportan haber tenido dos empleos al mismo tiempo, aunado a que muchos, de manera simultánea, estudian y tienen actividades en el hogar (en este último caso, sobre todo las mujeres).

En México éste y otros trastornos ocupacionales van a la alza. Mundialmente, la cifra de adicción reportada es de 30 por ciento entre los profesionales; aquí es de 35 por ciento, de acuerdo con los datos arrojados por la encuesta.

Según el mismo estudio, 65 por ciento de los empleados se desempeña al día entre 10 y 12 horas, y 10 por ciento trabaja



**85%**  
de las empresas en México  
recompensa ser *workaholic*

**65%**  
de los empleados  
se desempeña al día entre 10 y 12 horas

más de 12. A ello se aúna que somos de las naciones con menos días de vacaciones al año, expuso Villavicencio.

Es un fenómeno que no distingue nivel socioeconómico ni empresas públicas o privadas, y aunque es más común en puestos gerenciales y directivos, también se presenta en niveles operativos y medios. Tampoco hace diferencias de género y las estadísticas se están equilibrando ante la presencia de más mujeres en niveles de mayor responsabilidad.

La adicción al trabajo es un trastorno que se puede medir, tratar y prevenir. Se caracteriza por un perfil específico: personas que laboran más de 50 horas a la semana y cuyas prioridades e intereses se centran en las actividades laborales.

Cuando se separan un poco de ese ámbito se sienten culpables y ansiosas. Suelen ser competitivas, perfeccionistas y poseen gran energía que los lleva a hacer varias cosas al mismo tiempo. Les cuesta desconectarse –aun cuando están enfermos– o irse de vacaciones.

Los trabajajólicos suelen llevar sus labores a casa. Los fines de semana están todo el tiempo conectados a Internet, a altas horas de la noche atienden correos y llamadas.

En las organizaciones mexicanas, dijo, hay muchos paradigmas que no son necesariamente sanos; por ejemplo,

que el buen empleado es el que se queda hasta tarde o el que trabaja más; al contrario, ser productivo es tener un alto nivel de autoeficacia, cumplir la carga de trabajo en tiempo y forma, realizar más con menos y llegar a los objetivos organizacionales con un desempeño de calidad.

Las empresas y las instituciones necesitan gente competente, más que competitiva, pero sólo puede ser así si son individuos sanos.

### Tratamiento

El tratamiento puede ser de dos tipos: primario, a nivel de prevención, cuando se presentan los primeros indicadores, y secundario o de corrección.

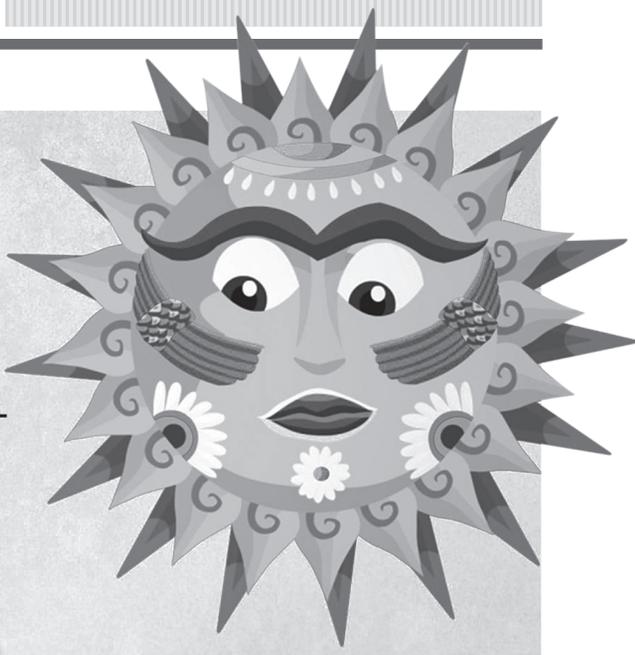
El primero consiste en lo que el propio adicto y sus grupos sociales pueden hacer: un autodiagnóstico –lo que no es fácil porque el primer síntoma es la negación– con ayuda de la familia y amigos, y adquirir herramientas de gestión del tiempo para reacomodar la agenda.

Y en las empresas debe haber un diagnóstico interno centrado en las cargas de trabajo y horarios, para establecer un programa de desarrollo que incluya campañas de sensibilización sobre estos trastornos, horarios flexibles y atención psicológica, entre otros, concluyó Villavicencio-Ayub. *g*

Fue escrito por académica de Filosofía

# Nominado al Ariel, filme de animación

*La increíble historia del niño de piedra intenta reforzar los valores prosociales*



LEONARDO FRÍAS

“ Se volvió de piedra porque se enojó con la vida”, así define uno de los personajes el relato escrito por Nadia González Dávila, académica de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).

*La increíble historia del niño de piedra*, cinta que intenta reforzar los valores prosociales que se pierden agigantadamente, narra cómo un grupo de niños busca salvar de ese estado pétreo a uno de sus compañeros, por lo que tienen que viajar al mundo donde habitan los ojos, las orejas, las bocas y las narices, para así obtener consejos, recuperar su corazón y la forma humana.

## Reencontrarnos con la vida

La película, basada en el texto de la profesora del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, y dirigida por Miguel Ángel Uriegas, Miguel Bonilla, Jaime Romandía y Pablo Aldrete, está nominada por la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas al Premio Ariel, en la categoría de Largometraje de Animación.

“Quería salir del modelo hollywoodense del héroe que por sí mismo logra todo y mostrar cómo el enojo y el egoísmo son los enemigos... nos vuelven de piedra. Tenemos que hallar una manera de reencontrarnos con la vida. A partir de un proceso interno, narro las vivencias de un niño que deja de sentir, y unos pequeños que viven en un pueblo ubicado

en Tamaulipas –aunque en la cinta no se menciona directamente– lo quieren salvar”, relató González Dávila.

La maestra de Teatro para niños en esta casa de estudios, guionista, asesora literaria y directora de escena, dijo que la coprotagonista fue estudiada exhaustivamente para que no se pareciera en nada a algún personaje o modelo de la industria fílmica, sino a una niña mexicana convencional, sin atributos extraordinarios, pero con amigos sabios y mágicos que pueden guiarla en su aventura.

“¿Cuál es la raíz de la violencia? El enojo, y detrás de éste hay temas de duelos, dolores y angustias que nos hacen estresarnos y responder con brusquedad ante ciertas situaciones, por lo que era necesario abordarlos en una sociedad donde la violencia se normaliza cada vez más”, abundó.

La universitaria también ha incursionado en televisión, tanto pública como privada; no obstante, consideró grave que los medios electrónicos vean al niño como un consumidor del presente y del futuro, y no como una persona en desarrollo, lo que vulnera sus derechos.

“La idea de niño-infancia es reciente en la historia de la humanidad; antes se les miraba como adultos pequeños y discapacitados a quienes había que adiestrar para que repitieran lo que se les enseñaba, en una concepción pedagógica completamente conductista”. El filme está nominado a los Premios Platino de



► Nadia González Dávila. Foto: Francisco Parra.

Cine Iberoamericano en la penúltima ronda, entre los 20 mejores en Animación. Además, ya se ha proyectado en festivales en Corea, Cuba, Suiza y Perú.

“¿Por qué mi interés por los niños? Por vocación y porque tengo, como todos nosotros, una niña interior a la cual sanar. Tuve una infancia maravillosa y a la vez difícil, donde el cine siempre estuvo presente. Por cierto, mi película favorita fue *El libro de la selva*, no me gustaban las princesas. Hayao Miyazaki no sólo es mi director predilecto, sino es nuestro *santo patrono* en la casa productora, de él me gusta *Mi vecino Totoro*, una gran cinta para los pequeños”, finalizó. *g*



► Yanna Hadatty y José Manuel Mateo. Fotos: Marco Mijares.

Reportero de nota roja

# Ángulo poco difundido del escritor José Revueltas

Coloquio sobre la edición en México organizado por el Instituto de Investigaciones Filológicas

RENÉ TIJERINO

Aunque es conocido como literato, José Revueltas desarrolló un ángulo poco difundido: reportero de nota roja, señaló José Manuel Mateo, del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL), al participar del III Coloquio de Estudios del Libro y la Edición en México.

El escritor nacido en Durango publicó tres textos en el periódico *El popular*: dos sobre el asesinato de prostitutas Gregorio Cárdenas Hernández (aparecidos el 4 y 6 de octubre de 1942) y uno sobre Ricarda López Rosales, una embarazada que ultimó a sus hijas por penurias económicas (se imprimió en la última fecha referida).

## Diarios y revistas

Al impartir la charla Pueblo y Mundo: la Obra de José Revueltas en la Prensa de México, el académico explicó que los primeros trabajos del ensayista fueron recogidos en diarios y revistas de la llamada prensa militante. “Mi hipótesis es que este intelectual actuó con mayor frecuencia como redactor o editor de nota roja que como autor del género, aunque ello no niega su amplia labor en múltiples áreas del periodismo”.

En el mismo encuentro, María José Ramos de Hoyos, también del IIFL, dio la ponencia Espacios de Excepción en la Edición Literaria en México 1960-1980, titulada así por una cita de Sergio Pitlor sobre este periodo, en el que aparecieron editoriales emblemáticas como Joaquín Mortiz, Era o Siglo XXI.

Fueron años cruciales en este ámbito, pues surgieron proyectos innovadores como Extemporáneos, sello fundado en 1970 que publicó por primera vez al infrarrealismo (con Roberto Bolaño a la cabeza), o El Corno Emplumado, recordado por la originalidad de sus impresos.

## Prensa y literatura

En su oportunidad, Yanna Hadatty Mora, del mismo Instituto, analizó el tema Editar Prensa y Publicar Literatura. La Edición Literaria de Textos Periodísticos en el Siglo XX, a partir de tres ejemplos aparecidos entre 1920 y 1925 en semanarios de cultura, columnas y páginas de *El Universal Ilustrado*.

El coloquio fue organizado por Marina Garone Gravier y Kenya Bello, e inaugurado por Pablo Mora Pérez-Tejada, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. *g*

## Reunión sobre publicaciones universitarias

La UNAM edita al año mil 400 libros impresos, 500 digitales y cuenta con 140 revistas académicas, de ahí que el reto para la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE) sea crear estrategias que permitan multiplicar el número de lectores entre integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad.

Con la finalidad de compartir experiencias y dialogar sobre la promoción de la lectura y la edición, la DGPYFE en colaboración con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, así como Fundalectura de Colombia, realizó el Coloquio Internacional de Lectura y Edición Universitaria 2016. Leer, Editar, Opinar.

Javier Martínez, titular de esta dirección, aseguró que la UNAM desde sus inicios está comprometida con la preservación del conocimiento por medio del libro. Dijo que estos encuentros son oportunos para plantear soluciones y conjuntar experiencias que, desde distintas perspectivas, logren una mejor edición, distribución y difusión del saber que se genera en esta casa de estudios.

Durante dos días, el coloquio reunió a especialistas y editores de instituciones académicas y culturales de México y América Latina para compartir experiencias y discutir en torno a la edición de publicaciones académicas.

Entre las conclusiones se encuentran que la academia no debe estar peleada con el buen diseño de sus publicaciones; además se debe enfocar al público que se dirige cada una de las ediciones para propiciar una mejor distribución.

Los especialistas consideraron también que los criterios de uniformidad de los textos ayudan a obtener mayor alcance en la difusión del conocimiento e hicieron un llamado a atender diversos agentes de la lectura, y tomar en cuenta los cuestionamientos ¿Para qué editamos? ¿Qué editamos? ¿A quién queremos llegar? *g*

MINA SANTIAGO

El festival incluyó 48 actividades

# Ciencias, artes y humanidades en la ENES León



Acercamiento de la oferta cultural de la UNAM a zonas de alta marginación

**UNAM PRESENCIA NACIONAL**

León, Guanajuato

PATRICIA LÓPEZ

**E**l Festival de Ciencias, Artes y Humanidades llegó a la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, para unir expresiones de la creatividad humana.

Incluyó 48 eventos de difusión, entre charlas, paneles y talleres de divulgación científica, presentaciones de música, poesía, teatro y actividades físicas.

Para involucrar a la población de esa ciudad, la instancia universitaria trabajó junto con el gobierno estatal, por medio de su Secretaría de Educación, el Forum Cultural Guanajuato, el Instituto Estatal de la Cultura y la Comisión del Deporte de esa entidad. El gobierno municipal aportó sus espacios y apoyo mediante la Dirección General de Educación. La Universidad de Guanajuato, con el *campus* León, se vinculó al programa, y el Centro de Investigaciones en Óptica ofreció talleres y conferencias.

El objetivo del encuentro fue ampliar el panorama cultural y de promoción del conocimiento; por ello, todas las actividades fueron gratuitas y dirigidas al público en general.

Con la idea de acercar esta oferta a zonas de alta marginación —que no tienen fácil acceso a estos espectáculos—, varias de las presentaciones se hicieron en plazas públicas, en medio de polígonos de pobreza.

## Actividades

En el evento colaboraron más de 700 personas. El programa estuvo conformado por 23 eventos académicos de divulgación de la ciencia y las humanidades, 11 presentaciones musicales, siete talleres

infantiles y juveniles, dos de ellos de orientación alimentaria; dos cuentacuentos, presentaciones de danza y teatro, una proyección de cine, observación astronómica, activación física masiva y un *rally* deportivo recreativo.

En la inauguración, el director de la ENES, Javier de la Fuente Hernández, habló de las dificultades de conjuntar las voluntades, por lo que agradeció a quienes hicieron posible el festival. Resaltó el papel del Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM), que dio el espectáculo de apertura, y consideró que este encuentro será el primero de muchos que la instancia universitaria tendrá en León y en el estado.

El TCUNAM fue la primera muestra artística, con una gala de ballet que forma parte de su temporada 95, y que rinde homenaje a Gloria Contreras. Las charlas, paneles y conversatorios buscaron acercar las grandes investigaciones y debates al público.

Entre los temas destacaron cambio climático, ciclismo, patrimonio cultural, discriminación y racismo; economía mexicana, nanomedicina, evaluación de riesgos, salud y deporte; fisioterapia al servicio de la comunidad, la construcción del cosmos, alimentación y seguridad alimentaria; contaminación lumínica y conmemoración de los 400 años de la muerte de Shakespeare y de Cervantes.

Los talleres atrajeron a gran parte de la población infantil: Invasores invi-

sibles que atacan mis dientes, ¿Qué son las Ciencias Agrogenómicas?, Un viaje a través de la célula, Burbujas gigantes, Investigando las moléculas de las plantas, Hospital de osos y Matemáticas divertidas. Para adultos hubo los módulos de orientación alimentaria y el de riesgos metabólicos.

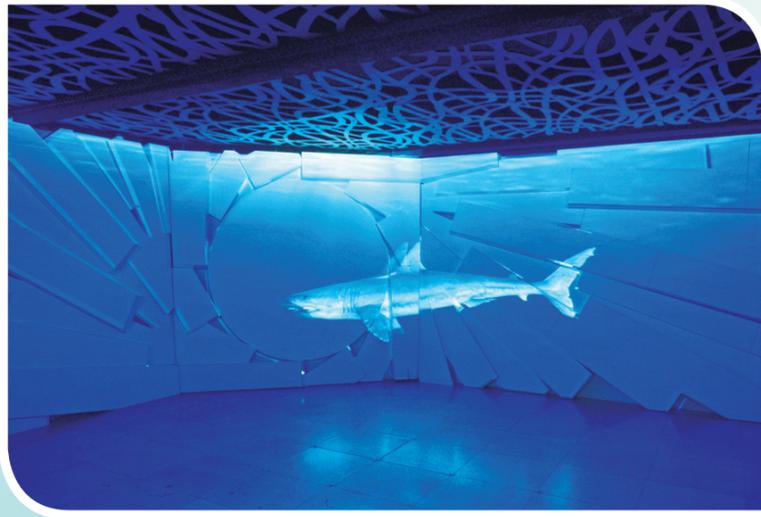
Asimismo, cuentacuentos y poesía tuvieron su lugar con la presentación de Benjamín Briseño Estrada, de Regaladores de Palabras y Karloz Atl, quien ofreció un recorrido poético. Además, se tuvo una probada del cine con la presentación del Festival de Cine UNAM y muestras de cortometrajes del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

También hubo grupos de música mexicana como Saltapatrás, Qué bonito Son, La Bandarra, Huapangueros de Xichú y una tradicional estudiantina de Guanajuato; música clásica con el Coro Monumental de la Delegación Regional Este, coro y orquesta Imagina, y la orquesta de niños Trinitate Philharmonia.

Carro de Comedias, de la Dirección de Teatro, amenizó el día en una de las plazas más concurridas de León con *El juglarón*, de León Felipe y la dirección de Gilberto Guerrero. Con cuatro obras hicieron reír y emocionarse a las familias que dedicaron su mañana a apreciar la muestra realizada en un remolque. Y para la clausura, la intérprete oaxaqueña Susana Harp ofreció un concierto en la Calzada de las Artes del Forum Cultural Guanajuato. *g*



Fotos: ENES León.



# AGUA

UNIVERSUM



## El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

### Convoca al

### Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **trigésima segunda** ocasión, el **Premio Universidad Nacional**.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas;
2. Docencia en ciencias exactas;
3. Investigación en ciencias naturales;
4. Docencia en ciencias naturales;
5. Investigación en ciencias sociales;
6. Docencia en ciencias sociales;
7. Investigación en ciencias económico-administrativas;
8. Docencia en ciencias económico-administrativas;
9. Investigación en humanidades;
10. Docencia en humanidades;
11. Investigación en artes;
12. Docencia en artes;
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
15. Innovación tecnológica y diseño industrial;
16. Arquitectura y diseño;  
y en el campo de:
17. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

#### Bases

##### I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director o una función académico-administrativa equivalente a director en la Universidad, al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de

cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:

- a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área; o
- b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio; o
- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes; o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.

4. Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en el área o campo respectivo.

5. Los candidatos al premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de Creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

- a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.
- b) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor premiada.
- c) Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en este campo.

##### II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a partir del 5 de mayo y a más tardar hasta el **17 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.
4. Las candidaturas deberán presentarse en carpetas debidamente identificadas con la siguiente documentación por sextuplicado (ver 'recomendaciones para la presentación de los documentos mencionados en el inciso a), d) y e)' en <http://dgapa.unam.mx>):
  - a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.
  - b) Una semblanza del(la) candidato(a), con una extensión de dos cuartillas a doble renglón con letra tipo arial de 11 puntos (ver 'Recomendaciones para la elaboración de la semblanza' en [http://dgapa.unam.mx/html/pun/recomendaciones\\_elaboracion\\_semlanzas.pdf](http://dgapa.unam.mx/html/pun/recomendaciones_elaboracion_semlanzas.pdf)).
  - c) Fundamentación académica de la propuesta (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo).
  - d) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en que participará.
  - e) *Curriculum vitae* del candidato, en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).
5. Para acreditar los datos curriculares, deberá **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas e índices de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

### III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.
2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la cual se les concedió.

### IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referidos en la presente convocatoria. Este jurado se integrará por cinco miembros del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado, con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura, serán designados por los órganos siguientes:
  - a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.
  - b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
  - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
  - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.
  - b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
  - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
  - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.
  - e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.
2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.
  3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del premio respectivo a sólo una persona, grupo o podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

### "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de mayo de 2016

EL RECTOR  
DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS

**Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta Convocatoria, la DGAPA pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>.**

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la DGAPA, ubicada en, edificio C y D, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 o al correo electrónico: [pun@dgapa.unam.mx](mailto:pun@dgapa.unam.mx).

## El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

### Convoca al

### Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima octava** ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas;
2. Docencia en ciencias exactas;
3. Investigación en ciencias naturales;
4. Docencia en ciencias naturales;
5. Investigación en ciencias sociales;
6. Docencia en ciencias sociales;
7. Investigación en ciencias económico-administrativas;
8. Docencia en ciencias económico-administrativas;
9. Investigación en humanidades;
10. Docencia en humanidades;
11. Investigación en artes;
12. Docencia en artes;
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
15. Innovación tecnológica y diseño industrial;
16. Arquitectura y diseño; y en el campo de:
17. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

##### I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director o una función Académico-administrativa equivalente a director en la Universidad, al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal

académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la Convocatoria.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en el área o en el campo respectivo.
7. Los candidatos al reconocimiento que no sean miembros del personal académico de la UNAM y que participen en el campo de Creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:
  - a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la Convocatoria.
  - b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.
  - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.
  - d) Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en este campo.

##### II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.
2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así

lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a partir del 5 de mayo y a más tardar hasta el **17 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.
4. Las candidaturas deberán presentarse en carpetas debidamente identificadas con la siguiente documentación por sextuplicado:
  - a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá especificar el área o campo en el que participará.
  - b) Una semblanza del (la) candidato(a), con una extensión de dos cuartillas a doble renglón con letra tipo arial de 11 puntos (ver 'Recomendaciones para la elaboración de la semblanza' en [http://dgapa.unam.mx/html/rdunja/recomendaciones\\_elaboracion\\_semblanzas.pdf](http://dgapa.unam.mx/html/rdunja/recomendaciones_elaboracion_semblanzas.pdf)).
  - c) Fundamentación académica (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.
  - d) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en el que participará.
  - e) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).
5. Para acreditar los datos curriculares, deberá **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas e índices de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

### III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.
2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.
3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la que se les concedió.

### IV. Jurados:

1. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referido en la presente convocatoria. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura).
  - a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.
  - b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
  - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
  - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.
  - b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
  - c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
  - d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.
  - e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.
2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.
  3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo o podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de mayo de 2016

EL RECTOR

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS

**Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta Convocatoria, la DGAPA pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>.**

Para mayores informes, dirigirse a la DGAPA, ubicada en, edificio C y D, tercer y cuarto niveles, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274 o al correo electrónico: [dunja@dgapa.unam.mx](mailto:dunja@dgapa.unam.mx).

**SECRETARÍA GENERAL****DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR****CONVOCATORIA****CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO Y/O  
CARRERA NIVEL PROFESIONAL**

Se comunica a los alumnos interesados en realizar Cambio de Plantel Reingreso y/o Carrera Nivel Profesional, que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

La información correspondiente al trámite enunciado, como son: las carreras cerradas al trámite, cupos disponibles por cada uno de los planteles y el procedimiento a seguir por Internet, del 3 al 6 de mayo del presente año para registrar su solicitud.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO****AVISO  
Convocatorias PAPIIT 2013 y 2014****Informe final de proyecto**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT Convocatorias 2013 y 2014, que concluyeron actividades en 2015, que para la captura en línea del informe final, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA (GeDGAPA) estará abierto únicamente del 2 al 20 de mayo de 2016 hasta las 15:00 hrs., en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: <http://dgapa.unam.mx>.

Existen dos modalidades para entregar la documentación probatoria:

1. Subir los documentos probatorios en versión PDF en el sistema antes de su envío electrónico, por lo cual ya no será necesario presentar alguna documentación física en la DGAPA.
2. Indicar en el sistema los documentos diferentes a PDF que no se pudieron ingresar en el mismo (los documentos de texto e imagen tendrán que convertirse en formato .PDF); deberá entregar en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etc.), etiquetado con la clave y número del proyecto (no se regresa el dispositivo), junto con la impresión del comprobante electrónico que generará el sistema, en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el 4º piso del edificio "C", Zona Cultural de Ciudad Universitaria, a más tardar el 24 de mayo hasta las 15:00 hrs.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Dirección de Desarrollo Académico, teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, dirección electrónica: [papiit@dgapa.unam.mx](mailto:papiit@dgapa.unam.mx), o en nuestra cuenta de Twitter: @PAPIITunam.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de mayo de 2016  
El Director General  
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS**

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS  
DE DESARROLLO INFANTIL**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2016-2017**

**CENDI C.U.**

**LACTANTES B**

**NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. OSHINO RODRIGUEZ JOSE YOSHIYUKI
2. GUERRERO SORIA MAXIMILIANO VIDAL
3. GARCIA CARDENAS LIAM SANTIAGO
4. TORRES GALVAN PAMELA
5. FIGUEROA RUIZ IAN URIEL
6. FLORES ROSAS NATALIE XIMENA
7. FERNANDEZ SANCHEZ DYLAN ISAI
8. MARTINEZ CAMARILLO ALEJANDRO
9. GALLEGOS GONZALEZ ADAM YAEL
10. NARCISO CRUZ YARETZI AMELLALY
11. OLAYA MORALES MATIAS ISAIAS
12. REYNA CORONEL LEONARDO RAFAEL
13. SANCHEZ MENDEZ LUIS ADRIAN
14. ALMARAZ ORTEGA LUIS ARMANDO
15. GOMEZ FERNANDEZ IKER ANDRES
16. GALLARDO ALVA DAVID ISAAC
17. CASARREAL GIL PAULA ISABELLA
18. PEREZ PELAEZ GISELLE
19. NAVA RUIZ DIEGO
20. VELAZQUEZ TAPIA GABRIEL KARIM
21. SANCHEZ BURGOS ZYANYA ZOE
22. CASIQUE AZOCAR STEPHANIE YAMILET
23. PONCE ESPINDOLA LARISA
24. MORENO LOVERA SANTIAGO EMILIANO
25. GODOY ROSAS IKER SAID

**TOTAL : 25**

**LACTANTES C**

**NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. BENGOCHEA ESQUIVEL DANTE
2. PEREZ BELMONT JAVIER ALEJANDRO
3. ROMERO GALINDO ANTONIO CALEB

4. MEZA AYALA MATEO RODRIGO
5. DELIRA SIMON IAN
6. MENDOZA HERNANDEZ LEONEL
7. AGUILERA VILLAGRAN ALEJANDRA
8. DIAZ CALAPIZ IVAN
9. GILES LOPEZ NORBERTO EMMANUEL
10. JIMENEZ DIAZ RITA ACOYANITZIN
11. ARENAS PERALTA MATEO
12. SEGUNDO FLORES DANTE VLADIMIR
13. ARAGON ROBLES MATEO

**TOTAL : 13**

**MATERNAL I**

**NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. CRUZ GONZALEZ OSCAR
2. RAMOS PEREZ MELANY
3. LOBERA ROLDAN CHRISTOPHER RODOLFO
4. LOBERA ROLDAN JESSICA GISELA
5. SANTIAGO MARQUEZ FATIMA VICTORIA
6. ROSAS RUIZ LEONARDO

**TOTAL: 6**

**MATERNAL II**

**NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. SAAVEDRA FLORES VIVIAN ROSARIO
2. RAMIREZ JIMENEZ RICARDO ARIEL
3. LLANOS PIMENTEL MELISA
4. JACOBO CONTRERAS DAMIAN
5. MORALES LOPEZ ALEXA CAMILA
6. TERRONES DE DIOS KAREN
7. NEGRETE IBARRA ISAAC FERNANDO
8. BAUTISTA CABALLERO BRANDON
9. INFANTE FRANCO IVAN EMMANUEL
10. GARCIA CRUZ JOSE SANTIAGO
11. AVILA GALICIA NATALIA

12. GUTIERREZ BERISTAIN RODRIGO
  13. MIRAFLORES ESCOBEDO XAVI ALONSO
  14. YAÑEZ RUIZ OSCAR SANTIAGO
  15. OLVERA GOMEZ KEYLA
  16. PEREZ COBOS DANIELA
  17. VARGAS MARTINEZ KENYA
  18. ALVAREZ MARQUEZ JIMENA CAROLINA
  19. HERNANDEZ GARCIA ANGEL YETZAEI
  20. MENDOZA MAKARAN MAREK
  21. RODRIGUEZ RIVERA VALENTINA
  22. BELTRAN ROJAS DIEGO GAEL
  23. ORTIZ MARTINEZ EFREN ADRIAN
  24. RIZO JIMENEZ VANESSA VALENTINA
  25. GARCIA ALDAMA EMILIANO
  26. SANTIAGO HERNANDEZ ALICIA
  27. ALEMAN RAMIREZ DIANA SOFIA
  28. RODRIGUEZ ROCHA ANA SOFIA
  29. TORRES LOPEZ SANTIAGO
  30. MOYA CANO MARLENE
  31. PEDRAZA BECERRA ANDREA MONSERRAT
  32. CASTILLO FUENTES ERICK SAID
  33. OCHOA AGUILAR ALEXA VALENTINA
  34. CORONA MEZA SOFIA MARLENE
  35. URIBE MANZANO INES
  36. LOPEZ DUARTE REGINA
  37. TREJO ESPINOSA RENATHA NYKTE
- TOTAL : 37**

**CENDI C.U. TURNO VESPERTINO****MATERNAL II****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. MAGAÑA PINEDA ANDREA JOCELYN
  2. FLORES TELLEZ EMILIANO KARIM
  3. HERNANDEZ MANCERA REBECA
  4. OLMOS DOMINGUEZ LEONARDO
- TOTAL : 4**

**PREESCOLAR III****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. LUMBRERAS PRADO EMILIO ARTURO
  2. TREJO RODRIGUEZ EUMIR ALI
- TOTAL : 2**

**CENDI MASCARONES****PREESCOLAR I****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. RODRIGUEZ MARTINEZ CUTZI VALENTINA
- TOTAL : 1**

**PREESCOLAR II****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. VALDEZ RAMOS SAK TONATIUH
- TOTAL : 1**

**CENDI ZARAGOZA****PREESCOLAR II****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. SANDOVAL SALAZAR MIA
- TOTAL : 1**

**PREESCOLAR III****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. ARREOLA PEREZ MARIA JOSE
- TOTAL : 1**

**JARDÍN DE NIÑOS****PREESCOLAR I****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. CHAVEZ MOCTEZUMA LUNA YAFITH
2. ROMAN AMADOR SANDRA XIMENA
3. ARGUETA ROSAS ADDY VALENTINA
4. RAMIREZ SANTIAGO IYARI MIGUEL
5. RODEA PEREZ IRU ABDIEL
6. JIMENEZ PEREZ GALAXIA
7. NOGUERA MENDEZ NIKANDRA
8. SOTO GARCIA MATEO
9. RODRIGUEZ RODRIGUEZ ELIAS DIDIER
10. CHAVEZ VIVEROS NAOMI MAILEN
11. MUNGUIA LUNA RAFAEL
12. GARCIA VILLA EMIR
13. DIAZ GONZALEZ ALISON ZOE
14. ZEPEDA FERNANDEZ IKER EMILIANO
15. TORRES PEÑA ISAAC DABI
16. BUENROSTRO AMAYA LEONARDO
17. MEDINA RAMIREZ YURITZY

**TOTAL : 17**

## REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR A LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS DE LA UNAM CICLO ESCOLAR 2016-2017

Las madres de los Aspirantes a Ingresar deberán cumplir obligatoriamente con todos los requisitos que a continuación se señalan, iniciando los trámites en el CENDI o Jardín de Niños en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su notificación, de no ser así, se dará por hecho que no requieren la prestación.

Requisitos obligatorios a presentar en el CENDI o Jardín de Niños:

1. Último talón de pago vigente en original y copia.
2. Credencial de la UNAM vigente en original y copia.
3. Forma Única vigente en original y copia.
4. Constancia de horario vigente, dirigida al Jefe de Departamento del CENDI o Jardín de Niños, expedida y firmada únicamente por el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa, deberá contar con el sello de la dependencia.
5. Autorizar por escrito como máximo a 2 personas para entregar y/o recoger al niño(a) además de la madre.
6. Fotografías recientes tamaño infantil a color:
  - 7 del niño(a).
  - 4 de la madre trabajadora.
  - 4 del "autorizado 1" para recoger al niño(a).
  - 4 del "autorizado 2" para recoger al niño(a).
7. Comprobante de domicilio en original y copia.
8. Firmar "Carta Compromiso" en el CENDI o Jardín de Niños.
9. Firmar "Autorización para la Atención Médica de Urgencias" del niño(a) en el CENDI o Jardín de Niños.
10. Acta de Nacimiento del niño(a) en original y copia.
11. Clave Única de Registro de Población (CURP) del niño(a) en original y copia.
12. Historia Perinatal del niño(a) en original y copia.
13. Copia del Formato del Certificado de Nacimiento del niño(a), anteriormente Hoja de Alumbramiento.
14. Egreso Hospitalario del niño(a) en original y copia.
15. Cartilla Nacional de Vacunación del niño(a) completa para la edad correspondiente, en original y copia.
  - Es obligatorio que los niños(as) mayores de un año de edad tengan aplicadas las vacunas adicionales de Varicela y Hepatitis "A".
16. De acuerdo a la Cláusula 45 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el Personal Administrativo de Base, los exámenes de laboratorio de ingreso solicitados podrán realizarse en la Dirección General de Servicios Médicos.
17. Los Aspirantes a Ingresar a Preescolar 2 y 3, deberán presentar constancia del grado escolar que están cursando.
18. Todas las madres Aspirantes a Ingresar a sus hijos(as) a los CENDI o Jardín de Niños, deberán cumplir con los requisitos adicionales que consideren los especialistas de los diferentes servicios y/o Jefe de Departamento del CENDI o Jardín de Niños, tales como: estudios de laboratorio, estudios de gabinete, valoración por especialistas, modificaciones dietéticas, programas y apoyo psicológico o adicionales.
  - El ingreso se dará cuando los resultados de las entrevistas de los diferentes servicios hayan concluido satisfactoriamente.
  - De acuerdo al Artículo 6 Inciso a) del Reglamento para el Funcionamiento de las Guarderías Infantiles de la UNAM, el servicio se otorgará durante la jornada de trabajo, por lo tanto las madres de los Aspirantes a Ingresar que no cumplan con este requisito, no podrán recibir el servicio.
  - **Cuando el caso así lo requiera, se valorará multidisciplinariamente si procede o no el ingreso del niño(a).**
  - Todos los niños(as) son Aspirantes a Ingresar hasta haber cubierto los requisitos en su totalidad y ser aceptados por los CENDI y/o Jardín de Niños.

**Atentamente**

**"COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS  
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"  
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 28 de abril de 2016**

**POR LA UNAM**

**POR EL STUNAM**

**LIC. BLANCA AIDEÉ BLANCO TORNERO**

**C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ**

**LIC. ALMA DELIA COBOS AYALA**

**C. MA. DEL CARMEN BOBADILLA LARA**

**LIC. XIMENA MUÑOZ TREJO**

**C. INÉS SÁNCHEZ ORTEGA**

**DRA. DANIELA MEDINA GARCÍA**

**C. LUIS RÍOS PELÁEZ**



# LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## CONVOCA A LA

# 6<sup>a</sup> Olimpiada universitaria del conocimiento 2016 Bachillerato

Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la 6ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento que se llevará a cabo del 22 de octubre al 5 de diciembre de 2016 de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de Iniciación Universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2016-2017.

#### SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir del 22 de agosto y se cerrará el 7 de octubre de 2016.

#### TERCERA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento para participar:



3. El día del examen no se admitirán cambios de área del conocimiento.

4. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción al concurso.

5. El temario para cada una de las áreas del conocimiento, y la sede de participación podrán consultarse en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

#### CUARTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. *Primera Etapa:* Examen de opción múltiple a realizarse el sábado 22 de octubre de 2016 en los planteles del bachillerato de la UNAM. El horario en que se realizará el examen de cada área del conocimiento podrá consultarse dos días antes del examen en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

2. Publicación de los resultados de la Primera Etapa: jueves 3 de noviembre de 2016, en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

3. *Segunda Etapa:* A realizarse el sábado 12 de noviembre de 2016, con las siguientes características para cada área:

- Biología: Resolución de problemas teórico prácticos.  
Sede: Facultad de Ciencias.
- Física: Resolución de problemas  
Sede: Facultad de Ciencias.
- Matemáticas: Resolución de problemas.  
Sede: Facultad de Ciencias.
- Geografía: Examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos.  
Sede: Instituto de Geografía.
- Historia: Lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo.  
Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.

- Química: Resolución de problemas teórico prácticos.  
Sede: Facultad de Química.
- Filosofía: Interpretación de textos y análisis de conceptos que confluyan en la redacción de un ensayo.  
Sede: Facultad de Filosofía y Letras
- Literatura: Examen sobre conocimientos (ortografía, gramática y literatura).  
Lectura y redacción de un texto argumentativo.  
Sede: Facultad de Filosofía y Letras

4. Publicación de resultados de la Segunda Etapa: lunes 5 de diciembre de 2016, en la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx)

#### QUINTA. EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera Etapa. De cada subsistema pasarán a la segunda etapa hasta 270 alumnos.

2. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Segunda Etapa, y de determinar a los ganadores.

3. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

#### SEXTA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgarán premios hasta a diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área del conocimiento.

2. Se entregarán reconocimientos y medallas\* por área del conocimiento: de oro para los primeros lugares, de plata para los segundos lugares y de bronce para los terceros lugares. Si los Comités Académicos lo juzgan pertinente, otorgarán Menciones Honoríficas. \*(Material de Zamak)

3. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a los académicos participantes.

4. Se entregará un reconocimiento de participación a todos los alumnos que pasen a la Segunda Etapa.

5. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento podrán declarar desierto el área correspondiente, si los participantes no reúnen los criterios académicos suficientes para obtener el reconocimiento.

#### SÉPTIMA. PREMIACIÓN

La sede y fecha de premiación se darán a conocer oportunamente.

#### OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.

2. Los integrantes de los Comités Académicos de cada una de las áreas de conocimiento convocados para este concurso, no podrán ser asesores de alumnos participantes.

3. Para más información consultar la página [www.olimpiadas.unam.mx](http://www.olimpiadas.unam.mx) o a través del correo electrónico [olimpiadas@comunidad.unam.mx](mailto:olimpiadas@comunidad.unam.mx)

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 2 de mayo de 2016.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**



**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran artículos y productos con aquellas personas que cuentan con la licencia para explotar las marcas y así evitar que personas no autorizadas comercialicen productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los Teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

**ARTÍCULOS DEPORTIVOS:**

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tels.- 5644-3654 y 5658-4819	Bandera, bata de laboratorio, bufanda, capa, chaleco, chamarra, gorra, juego de pants, mochila, playera, short, sudadera, suéter, tenis y traje de baño.
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 5641-6644	Bata de laboratorio, bermuda, bufanda, chaleco, chamarra, gorra, juego de pants, mochila, pijama quirúrgica, playera y suéter.
WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo Tel.- 5738-0098	Bermuda, chaleco, chamarra, juego de pants, playera y short.
GUDMAR Gumesindo Javier Gudiño Martínez Tels.- 5691-7251, 5613-3179	Chamarra, gorra, juego de pants, maleta, playera y short.
ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V. Rodolfo Yañez López Tels.- 5648-7504 y 5361-6475	Bufanda, calceta o teen, chaleco, chamarra de piel, gorra, juego de pants, playera, sudadera y suéter.
SPORT TOTAL Rafael Reséndiz Ramírez Tel.- 5619-2029	Bufanda, gorra y playera.
GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcia Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4236	Bata, juego de pants, playera, short, suéter y traje de baño.
X-PERMA Juan Durán Luna Tels.- 2616-1180 y 5781-7547	Playera.
NEW ERA CAP MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. David Alejandro Pérez Padilla Tel.-1664-6040	Gorras, sombreros y accesorios para la cabeza.
COMERCIALIZADORA RUE BAMICOCU, S.A. DE C.V. Roberto Contreras Curiel Tel.- 6994-1824	Chamarra de natación, gorra de natación, mochila, juego de pants, playera acuática, traje de baño, short acuático, gorra de textil, short de ejercicio y playera deportiva.
BORDADOS MICHEL, S.A. DE C.V. Michell Salim Abugaber Tel.-01(477) 713-0052	Chamarra.

**ARTÍCULOS VARIOS**

NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tels.- 5644-3654 y 5658-4819	Anillo, bolsa porta-libros, bolígrafo, calcomanía, carpeta, corbata, llavero, mascada, memoria USB, pins, porta-lápiz, reloj, sombrilla y taza.
INDUSTRIAS HERSAMEX, S.A. DE C.V. Juventino Hernández Sánchez Tels.- 5767-7856 y 5767-7953	Broqueles y/o aretes, cubrebotones, dijes, llaveros, mancuernillas, pisacorbatas, pins y pulseras en acero inoxidable.
AGIL TEXTIL, S.A. DE C.V. Julieta Abigail Martínez Vieyra Tel.- 5448-5867	Bata, chamarra y pijama quirúrgica.
UNIFORMES INDUSTRIALES María Luisa Portillo Carrillo Tel.- 5539-1474	Bata y filipina.
AREST COMP GLOBAL, S.A. DE C.V. Aristóteles Olivares torres Tel.-6840-0140	Uniforme quirúrgico.
GOLD DESING Oscar Mendoza Martínez Tel.- 2602-3595	Pins.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

FOTO VEGA Martín Humberto Vega Pulido Tel.- 5518-6243	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 6645-2251	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
D'EXCELENCIA ACUÑA Y/O BANQUETES ANGUS M. Eduardo Espinosa y/o Gustavo Castañeda Glez. Tels.- 5595-9575, 5959-8315 y 5518-0871	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
LE BANQUETERA, S.A. DE C.V. Héctor Hernández Olvera Tel.- 55 5102-8262	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e Impresión en: agitador, copa, tarro y vaso.
GRADUACIONES EVBÓ Páris Rogelio Aguirre Hidalgo y/o Víctor Beltrán Piña Tels.- 5666-6701 y 5633-2147	Anillo de graduación, fotografía panorámica y porta-reconocimiento e Impresión en: agitador, boleto, copa, invitación, pantufla y vaso.
OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 5512-0767 y 5512-7608	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
GRADUACIONES Y EVENTOS SOLEIL, S.A. DE C.V. Víctor González González Tels.- 5530-8517	Impresión en: agitador, cenicero, copa, pantufla, tarro y vaso.
BANQUETES INNOVA, S.A. DE C.V. Víctor Manuel Hernández Torres Tel.- 5781-8766	Impresión en: agitador, cenicero, copa, invitación, vaso y vaso tequilero.
ZAMDYR Ricardo Benito Zamora González Tels.- 6350-4702 y 55 2961-9913	Impresión en: agitador, copa, carpeta de mano, invitación, tarro y vaso.
INSPIRACIÓN BANQUETES, S.A. DE C.V. Reyes Perfecto Benítez Villanueva Tels.- 6274-4813 y 4199-3666	Impresión en: agitador, invitación y vaso.
CLASS MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V. Claudia Cienfuegos Velazco Tels.- 5295-0489 y 5295-4685	Impresión en: agitador y vaso.
SPT & SP ASSOCIATED COMPANY, S.A. DE C.V. Martha Paola Carmona Ibarra Tel.- 6312-0779	Playera para difusión de eventos de viajes de graduación.
MAZZOT BANQUETES Y EVENTOS ESPECIALES, S.A. DE C.V. Carlos Santos Ortiz Cel.- 55 4362-6439	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
EVENTOS SOCIALES SHABAT'S, S.A. DE C.V. Antonio David González Reyes Tel.- 5682-0949	Impresión en: cenicero, copa, invitación, pulsera, tarro y vaso.
GRUPO PLATINUM José Salvador Tenorio Villegas Tel.- 41516427	Impresión en: invitación, tarro, vaso y playera promocional de viaje de graduación.
ARUM EVENTOS, S.A. DE C.V. Carlos García Talavera Tel.- 4756-7800	Impresión en: agitador y vaso.

<http://www.patrimonio.unam.mx>

**PAQUETES DE GRADUACIÓN:**

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel.- 5783-8535 y 5121-2353	Anillo, diploma, fotografía panorámica, pins, reconocimiento y personalizador.
MAXIMA DISTINCIÓN Martín Rodríguez Galicia Tels.- 5233-8722 y 1346-1661	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, personalizador y anuario generacional.
VALLEJO GRADUACIONES Daniel Vallejo Meléndez Tels.- 6387-3265 y 5517-2562	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, personalizador y anuario generacional.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Magdalena Chávez Ortiz Tels.- 5341-8775 y 5341-8777	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y llavero.
FIRENZE Luis Fernando Fajardo Coyoli Tels.- 4336-2929 y 4336-2900	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y chamarra.
RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 5731-0155 y 5735-7571	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 5562-4417 y 5612-5520	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
ENCAPSULADOS ALRAM, S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 6272-6262 y 4198-3648	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
VENIVIDIVICI Jorge Benavides B. y/o Gerardo Pérez Hdez. Tel.- 4205-5268 y 4205-5271	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES DIAMANTE Leslie García Osorio Tel.- 6649 2382	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES PALADIUM Sahara Gabriela Añorve Vázquez Tels.- 4334-9796 y 1541-2637	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y personalizador.
GM GRADUACIONES Edgar Mendoza Casas Tels.- 5535-7957 y 5705-0037	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES D'INFANTE Guadalupe Infante Nequis Tel.- 4119-2851	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
FOTOPANORAMICAS CHÁVEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels.- 5537-4246 y 5517-7676	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
JOYAS ELEGANTES, ARTE EN GRABADO Ascensión Delgadillo Aguilar Tels.- 3612-7344 y 3612-7345	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento.
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.- 5687-0067	Anillo de graduación y pins y/o dije.
ARTICULOS PROMOCIONALES OVI, S.A. DE C.V. Juan Oviedo Carrera Tels.- 5583-4086 y 5583-3980	Anillo de graduación y fistol.
GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. (ANUARIOS AE) Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-426	Anuario de generación.
CENTENO & COMPANY, S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa Tels.- 5365-4081 y 2617-6815	Fotografía panorámica y de identificación, de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO NUEVA IMAGEN Alejandro Rebollo Andrade Tel.- 55 1094-8013	Video y fotografía de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO COLOR ANDRADE Eduardo Andrade Martínez Tel.- 5510-0618	Video y fotografía de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 71980-40, con sueldo mensual de \$ 19,921.24, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Resonancia Magnética, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: El uso de la resonancia magnética para detectar accidentes cerebrovasculares y enfermedades mitocondriales en el Sistema Nervioso Central.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Juriquilla, Querétaro, a 2 de mayo de 2016  
El Director  
Doctor Alfredo Varela Echavarría

### Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 02702-38, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de Interacción Océano-Atmósfera, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Estudio de corrientes de gravedad y ondas internas, sus implicaciones en la atmósfera y el océano: experimentos y teoría.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de mayo de 2016  
La Directora  
Doctora Telma Gloria Castro Romero

# DEPORTES

## ► Se reunirán más de ocho mil atletas.

Fotos: Benjamín Chaires/Juan Antonio López y Daniela Jimena Martínez (servicio social).

### LETICIA OLVERA

**L**a UNAM abanderó y tomó juramento deportivo a la selección de 183 alumnos que representará a esta casa de estudios en la Universiada Nacional 2016, a celebrarse en la ciudad de Guadalajara del 1 al 15 de mayo.

Se trata de la máxima competencia del deporte estudiantil del país, en la que participan instituciones de educación superior afiliadas al órgano rector, el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), dependiente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En el acto –realizado en el Frontón Cerrado de esta casa de estudios–, Cesar Astudillo Reyes, secretario de Atención a la Comunidad Universitaria, refirió que la Universiada Nacional reunirá a más de ocho mil atletas de alrededor de 200 entidades de educación superior de toda la nación.



Ante el rector Enrique Graue Wiechers y el director general del Deporte Universitario, Alejandro Fernández Varela, dijo que ser atleta universitario de alto rendimiento y además puma es un privilegio que requiere una disciplina estricta, una entereza mental a toda prueba y un espíritu competitivo inquebrantable. Y exhortó a los deportistas:

“Ustedes son referente en más de un sentido, no sólo de la comunidad de esta institución, sino de todos los jóvenes de México que aspiran a transformar al país. Den su mejor esfuerzo en esta justa, aunque también en su vida, en su familia y en su escuela.”

En representación de los atletas pumas, Mariana Dhune Ramírez, levantadora de pesas y alumna de la Facultad de Medicina, aseguró que la formación integral que da practicar un deporte “te prepara para enfrentar los diferentes retos de mejor manera que la formación académica por sí sola”.

La halterista mencionó que entrenar un deporte “te convierte en una persona disciplinada, capaz de trabajar de manera ordenada y de ser constante por un objetivo. Y a pesar de sentir dolor o cansancio y encontrarte con obstáculos, sigues adelante hasta llegar a cumplir la meta... En suma, gracias a esa actividad somos mejores personas”.





## Atletas de alto rendimiento

# Fue abanderada la selección de la Universiada 2016

Los universitarios competirán en 18 deportes en la ciudad de Guadalajara

### Fomentar el deporte

En su intervención, Enrique Graue destacó que para la Universidad Nacional es tarea fundamental promover la práctica de algún deporte en el proceso formativo de su comunidad estudiantil y apoyar a los atletas de alto rendimiento, dado que en México 30 por ciento de la población infantil es obesa y 70 por ciento de los adultos tiene alguna forma de sobrepeso.

Dentro de quienes realizan alguna actividad física se encuentra el deporte competitivo representado por “ustedes, que provienen de 20 escuelas y sabemos que al hacerlo darán su mayor esfuerzo. Vayan a Guadalajara con entusiasmo y alegría. Compitan y háganlo con la pasión propia de un universitario”, subrayó

La UNAM participará en 18 deportes: ajedrez, atletismo, baloncesto, beisbol, futbol asociación, futbol rápido, gimnasia aeróbica, halterofilia, judo, karate, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón, volibol de playa, volibol de sala y luchas asociadas, disciplina que este año se incorpora como de exhibición. *g*



### Úrsula Castillejos Corzo

Tenis • Facultad de Filosofía y Letras

● Ser la abanderada en esta Universiada Nacional es un orgullo. Se siente escalofrío al tener el estandarte, escuchar el himno y después el goya. Es algo muy padre. Tener al rector frente a frente y que sea él quien me entregue el estandarte es una sensación más grande todavía.

Ante esta justa deportiva me siento bien, quizá un poco presionada porque en los años anteriores he tenido buenos resultados y esta vez me gustaría superarlos. Quiero dos oros porque he traído plata.

### Mariana Dhune Ramírez

Halterofilia • Facultad de Medicina

● Es un orgullo que me hayan elegido para representar a mis compañeros. El rector es muy amable y hay que agradecerle su presencia en la ceremonia. Espero que todos hagamos un buen papel en la Universiada.

Es mi última oportunidad porque cumplo la edad y ya voy a acabar mi doctorado. Quiero despedirme con una presea. El año pasado obtuve plata y éste espero repetirlo. Mi marca es mejor que la de 2015, pero será fuerte la competencia porque también es selectivo para la Universiada Mundial.

### Andrea Guadalupe Romero Olivares

Futbol (capitana) • Facultad de Química

● Para mí es un orgullo representar a mi Universidad. Es como un premio a todo mi esfuerzo de venir a entrenar, ir a clases, estudiar y jugar por ella.

Tenemos clavada desde hace dos años la espinita de salir campeonas. En Puebla (2014) fuimos subcampeonas y el año pasado, en Monterrey, nos quedamos en cuartos de final. Esta vez no hay cuartos ni semifinal ni subcampeonas. Este año vamos por el primer lugar, no hay más. Vamos con todo por la de oro.

### César Armando Flores Sánchez

Basquetbol (capitán) • Posgrado en Mercadotecnia en Contaduría y Administración

● El basquetbol es mi pasión y se sumó a la escuela que siempre había querido entrar. Representar a la UNAM en un deporte lo es todo para mí.

Vamos con la firme idea de conseguir medalla. Estamos muy concentrados y preparados para luchar por ello. Este año queremos hacer un muy buen papel para entregarla aquí a la Universidad.

## Campeonato universitario

# Rumbo al Nacional de Nado con Aletas

Los nadadores pumas superaron con éxito el segundo encuentro selectivo celebrado en CU

ANA YANCY LARA

**L**a delegación puma participará en el Campeonato Nacional Universitario de Nado con Aletas que se realizará en la alberca del Politécnico, en Zacatenco, a finales de mayo. Son 16 nadadores que lucharán por un boleto para los mundiales juvenil y mayor de Anemasse, Francia, y Volos, Grecia, en julio.

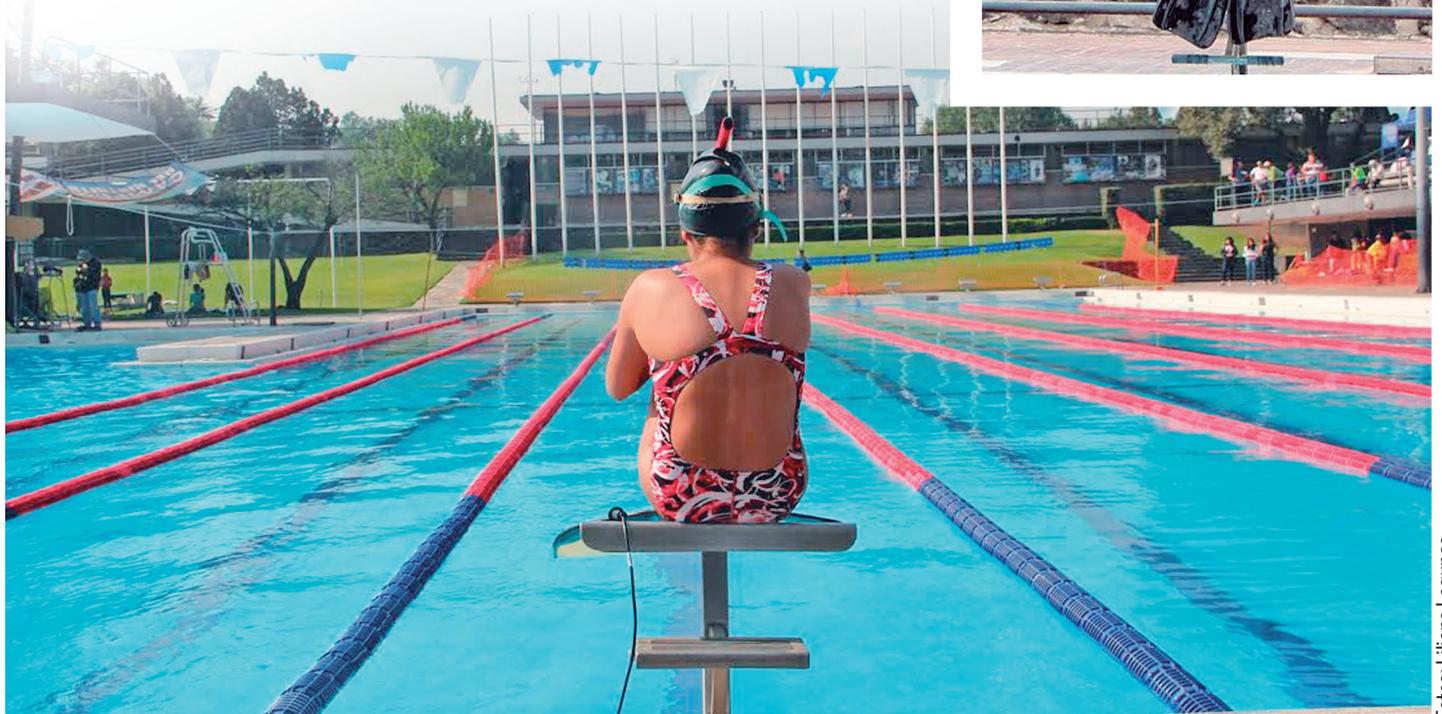
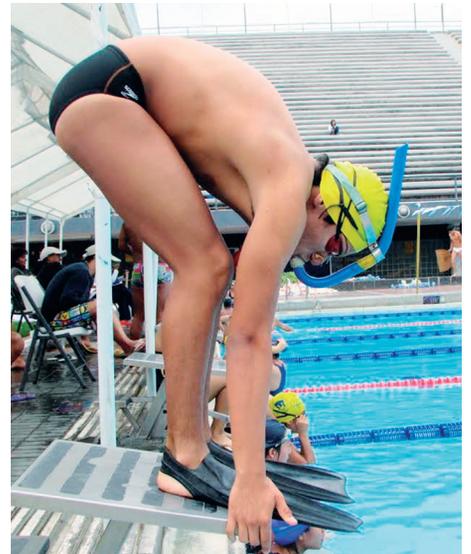
Como parte del equipo que intervendrá en este tercer y último selectivo para el mundial mayor destacan: Miranda Portocarrero, de Psicología; Laura Gabriela Lozada y Salvador Yered Badillo, de Química, así como Rosa María Arellanes, Myrna Dalia Martínez, Mario Alberto Figueroa, Ángel Duaz, Octavio Vidal y Raziel Cruz, de la Asociación de Nado con Aletas.

En el juvenil clasificaron Valeria Michelle Valtierra y Luisa Daniela Fortuna, de Prepa 6, así como Brenda Portocarrero, Myrna Lisbeth Montaña, Francisco Javier Meza, Luis Gerardo Figueroa y Jeffrey Salgado, del CCH, planteles Vallejo y Oriente.



Competirán en las disciplinas de biapleta, monoapleta y apnea en las distancias de 50, 100 y 200 metros en ambas ramas.

Los universitarios superaron con éxito el segundo encuentro del proceso selectivo, al sumar 103 medallas: 48 oros, 34 platas y 21 bronces, en el evento celebrado en la piscina de CU. *g*



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Dr. César Iván Astudillo Reyes**  
Secretario de Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,  
Alejandro Toledo  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

**Número 4,780**



urales

Fotos: cortesía ENES León.  
Diseño: Oswaldo Pizano.

## Charlas y Paneles

CÁTEDRA  
EXTRAORDINARIA

*Rigoberta*

**MENCHU**

CONFERENCIA MAGISTRAL  
**CINE Y LITERATURA INFANTIL**

Auditorio Dr. Jorge Carpizo  
Coordinación de Humanidades  
4 de mayo de 2016, 11:00 horas

